



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



**CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA JUNTOS DURANTE LA
COVID-19 EN EL BIENESTAR SOCIAL DE LAS FAMILIAS
BENEFICIARIAS DEL DISTRITO DE NICASIO, 2021**

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. LUZ SAYDA RIVERA CHAMBI

Bach. YENY ERICA APAZA HUALLPA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

PUNO – PERÚ

2023



NOMBRE DEL TRABAJO

CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA JUNTO
S DURANTE LA COVID-19 EN EL BIENES
TAR SOCIAL DE LAS FAMILIAS BENEFICI
ARIAS DEL DISTRITO DE NICASIO, 2021

AUTOR

LUZ SAYDA RIVERA CHAMBI / YENY ERI
CA APAZA HUALLPA

RECuento DE PALABRAS

19208 Words

RECuento DE CARACTERES

108835 Characters

RECuento DE PÁGINAS

103 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

7.6MB

FECHA DE ENTREGA

Dec 22, 2023 2:10 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Dec 22, 2023 2:12 PM GMT-5

● **12% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base

- 11% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 7% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)


Dr. Mauro Justo Vilca
DOCENTE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNA - PUNO


Dr. Juan Inguilla Mamani
DOCENTE PRINCIPAL - D.E.



DEDICATORIAS

A Dios, por su cuidado, bendición en cada etapa de mi vida, a pesar que he tenido dificultades siempre me dio fuerza para levantarme y seguir adelante.

A mis queridos padres Néstor Rivera Gutiérrez y Centuriona Chambi Goyzueta, han sido el pilar fundamental en mi formación profesional, quienes me impulsaron a ser mejor día a día, por brindarme confianza y siempre me apoyaron incondicionalmente. Asimismo, a mis hermanos y demás familiares.

Luz Sayda Rivera Chambi



Dedico esta tesis a dios por darme la vida y guiar mi camino, a mi querido padre Percy Apaza Mamani y a mi querida madre Dominga Huallpa Cartagena, por el apoyo incondicional que ellos me brindaron durante cinco años, para que cumpla con mis objetivos que tanto eh soñado.

A mi hermano, Rufo por sus buenos consejos y alientos para que siga adelante durante mi vida universitaria, también por estar ahí en las buenas y en las malas conmigo.

A mi familia quienes ellos me motivaron para que yo siga adelante, en especial a mi tío Anacleto Huallpa quien en paz descansa, me dio muchos alientos para que yo siga adelante y sea un ejemplo para la familia.

Finalmente, agradecer a mi amiga del alma Sayda en lo cual cumplimos nuestra meta que tanto hemos anhelado.

Yeny Erica Apaza Huallpa



AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional del Altiplano de Puno por brindarnos una educación durante cinco años, a la Facultad de Ciencias Sociales, en especial a los docentes de la Escuela Profesional de Sociología, por brindarnos formación académica de calidad.

A nuestros jurados: Lic. Javier Gerardo Calsin Velásquez, Mg. León Isaac Quispe Huaranca, Dr. Edgar Quispe Mamani. A nuestro director de tesis Dr. Mauro Justo Vilca, por compartir sus conocimientos y orientaciones.

A nuestros apreciados padres, por su apoyo incondicional y levantarnos los ánimos para concluir con nuestro proyecto de tesis, de igual forma a nuestros hermanos.

A nuestros compañeros del grupo “B”, “pesadilla sociológica”, con quienes hemos compartido muchas experiencias, a nuestros amigos(as) Susana, Alex, Antony, Efrain, Emerita, y Jhuliño, por compartir gratos momentos en nuestra formación profesional durante cinco años de estudio.

Finalmente, a las familias beneficiarias del Programa Juntos del distrito de Nicasio, por brindarnos su confianza y colaboración para nuestra investigación, al habernos permitido la información con veracidad.

Luz Sayda y Yeny Erica.



ÍNDICE GENERAL

Pág.

DEDICATORIAS

AGRADECIMIENTOS

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE FIGURAS

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

RESUMEN 12

ABSTRACT..... 13

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... 15

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 18

1.2.1. Problema general 18

1.2.2. Problemas específicos 18

1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN 19

1.3.1. Hipótesis general..... 19

1.3.2. Hipótesis específicas 19

1.4. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA..... 19

1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN..... 20

1.5.1. Objetivo general..... 20

1.5.2. Objetivos específicos 20



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1.	ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	22
2.1.1.	A nivel internacional.....	22
2.1.2.	A nivel nacional.....	25
2.1.3.	Nivel local.....	31
2.2.	MARCO TEÓRICO	33
2.2.1.	Políticas públicas	33
2.2.2.	Desarrollo socioeconómico.....	34
2.2.3.	Programas sociales.....	36
2.3.	MARCO CONCEPTUAL	38
2.3.1.	Programa Juntos.....	38
2.3.2.	Bienestar social	40
2.3.3.	COVID – 19.....	41

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO.....	43
3.2.	TIPO DE INVESTIGACIÓN	44
3.3.	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	44
3.4.	DISEÑO ESTADÍSTICO	44
3.5.	NIVEL DE ANÁLISIS.....	45
3.6.	UNIDAD DE ANÁLISIS	46
3.7.	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	46
3.7.1.	Población	46
3.7.2.	Muestra	46



3.8.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	48
3.8.1.	Encuesta	48
3.8.2.	Cuestionario	48
CAPÍTULO IV		
RESULTADOS Y DISCUSIÓN		
4.1.	RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	50
4.1.1.	Aspectos generales de la población	50
4.1.2.	Bienestar social	57
4.1.3.	Ingresos económicos	60
4.1.4.	Condiciones de salud	64
4.1.5.	Asistencia y permanencia educativa	68
4.2.	PRUEBA DE HIPÓTESIS	71
4.3.	DISCUSIÓN	75
V.	CONCLUSIONES	80
VI.	RECOMENDACIONES	81
VII.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	82
	ANEXOS	90

Área: Gobernabilidad ciudadana y desarrollo social

Tema: Contribución del programa juntos

Fecha de sustentación: 29 de diciembre del 2023



ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Ubicación geográfica del distrito de Nicasio - Lampa.....	43
Figura 2. Porcentaje de los encuestados según edad en las familias beneficiarias del Programa Juntos.....	51
Figura 3. Porcentaje de los encuestados según sexo en las familias beneficiarias del Programa Juntos.....	52
Figura 4. Porcentaje de los encuestados según nivel de educación en las familias beneficiarias del Programa Juntos	53
Figura 5. Porcentaje de los encuestados según tipo de residencia en las familias beneficiarias del programa Juntos.....	56
Figura 6. Distribución de preguntas de bienestar social de las familias beneficiarias del Programa Juntos.....	57
Figura 7. Satisfacción de las familias beneficiarias sobre la contribución del Programa Juntos	59
Figura 8. Encuesta aplicada a las familias beneficiarias en el TAMBO del Centro Poblado “Laro”	97
Figura 9. Encuesta aplicada a las familias beneficiarias en el TAMBO del Centro Poblado “Laro”	97
Figura 10. Encuesta aplicada a las familias beneficiarias en el TAMBO del Centro Poblado “Laro”	98
Figura 11. Encuesta aplicada a las familias beneficiarias en el TAMBO del Centro Poblado “Laro”	98
Figura 12. Población beneficiaria en el TAMBO del Centro Poblado “Laro”	99



ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Distribución de la lengua materna de las encuestadas de las familias beneficiarias del Programa Juntos	54
Tabla 2. Distribución de la residencia de las encuestadas de las familias beneficiarias del Programa Juntos	55
Tabla 3. Percepción de las familias beneficiarias sobre la contribución económica del Programa Juntos.....	60
Tabla 4. Contribución del Programa Juntos respecto a los ingresos económicos de las familias beneficiarias	62
Tabla 5. Percepción de las familias beneficiarias sobre la contribución del Programa Juntos en las condiciones de salud.....	64
Tabla 6. Contribución del programa Juntos con respecto a las condiciones de salud de las familias beneficiarias.....	66
Tabla 7. Percepción de las familias beneficiarias sobre la contribución del Programa Juntos en la asistencia y permanencia educativa	68
Tabla 8. Contribución del programa Juntos sobre la asistencia y permanencia educativa de las familias beneficiarias.....	70
Tabla 9. Regresión logística binaria para corroborar la hipótesis general	71
Tabla 10. Regresión logística binaria para corroborar la hipótesis específica 1	72
Tabla 11. Regresión logística binaria para corroborar la hipótesis específica 2.....	74
Tabla 12. Regresión logística binaria para corroborar la hipótesis específica 3.....	75



ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

BM:	Banco Mundial
CEPAL:	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEPLAN:	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
INEI:	Instituto Nacional de Estadística e Informática
MIDIS:	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
OIT:	Organización Internacional de Trabajo
OMS:	Organización Mundial de Salud
PCM:	Presidencia de Consejo de Ministros
PNADP:	Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres
PRONAA:	Programa Nacional de Asistencia Alimentaria
PTC:	Programa de Transferencia Condicionada
SISFOH:	Sistema de Focalización de Hogares



RESUMEN

La investigación es parte del problema coyuntural que se ha vivido. Las familias vulnerables presentan problemas de economía, salud y educación; con mayor incidencia durante la emergencia sanitaria. Como objetivo se evalúa la contribución del Programa Juntos durante la COVID-19 en el bienestar social de las familias beneficiarias en el distrito de Nicasio, 2021. La metodología es cuantitativo - hipotético deductivo, de carácter descriptivo correlacional, el diseño metodológico es no experimental donde se explica los fenómenos o características, lo cual se ha estudiado en su contexto natural. La técnica del estudio es el cuestionario y el procesamiento de datos, es mediante el programa SPSS. La población total a intervenir es de 225 familias beneficiarias y la muestra es 72 familias beneficiarias. En el resultado se evidencia que la contribución del Programa Juntos en las condiciones económica, salud y educación es de manera satisfactoria, debido a que durante la problemática fue de gran aporte. En conclusión, la contribución del Programa Juntos en tiempos de pandemia, ha sido de manera significativa en la calidad de vida en los aspectos: económico, salud y educación.

Palabras Clave: Bienestar social, Covid-19, Programa Juntos.



ABSTRACT

The research is part of the conjunctural problem that has been experienced. Vulnerable families present problems of economy, health and education; with greater incidence during the sanitary emergency. The objective is to evaluate the contribution of the Juntos Program during COVID-19 in the social welfare of beneficiary families in the district of Nicasio, 2021. The methodology is quantitative - hypothetical deductive, descriptive correlational, the methodological design is non-experimental where the phenomena or characteristics are explained, which has been studied in its natural context. The study technique is the questionnaire and the data processing is by means of the SPSS program. The total population to intervene is 225 beneficiary families and the sample is 72 beneficiary families. The results show that the contribution of the Juntos Program in the economic, health and education conditions is satisfactory, because during the problem it was a great contribution. In conclusion, the contribution of the Juntos Program in times of pandemic has been significant in the quality of life in the following aspects: economic, health and education.

Keywords: Social welfare, Covid-19, Together Program.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación está referido a la problemática que presentan las familias beneficiarias del Programa Juntos frente a la COVID-19, que ha generado deficiencia en sus actividades. Así como también al Programa Juntos para realizar sus funciones con respecto a la economía, salud y educación que son sus principales ejes para contribuir eficientemente y mejorar la calidad de vida.

Para analizar esta problemática de la COVID-19, se entiende que es un virus que se propaga con gran magnitud, por lo que se declaró el estado de emergencia sanitaria, esto consiste en el distanciamiento social, por lo que no se podía desarrollar con normalidad las actividades cotidianas.

Por ende, frente a esta nueva realidad impuesta por el estado, el objetivo de la presente investigación fue evaluar la contribución del programa Juntos durante la COVID-19 en el bienestar social de las familias beneficiarias del distrito de Nicasio, 2021. Considerando en la dimensión: económica, salud y educación que han sido afectados en gran magnitud.

En esta investigación se estima la siguiente estructura establecida que consta de capítulos, a continuación, se presenta el capítulo I, en donde se considera la introducción, el planteamiento del problema, contiene los puntos principales, la descripción del problema, formulación del problema o preguntas, justificación donde se detalla la importancia, asimismo los objetivos e hipótesis, en el capítulo II, se detalla la revisión de literatura, en este capítulo se desarrolla los antecedentes de estudio, a nivel internacional, nacional y local, también se establece el marco teórico, marco conceptual relacionadas al



tema de investigación, en el capítulo III, se detalla el lugar de estudio, la metodología aplicada en el proceso de la investigación, el tipo de investigación, diseño, el nivel de análisis en sus dimensiones, se ha considerado la población, muestra, técnica e instrumentos que se aplicaron para la recolección de la información, en el capítulo IV, se presentan los resultados y análisis desde la perspectiva de los objetivos, e hipótesis, mediante gráficos, tablas e interpretación, en el capítulo V, se detallan las conclusiones y recomendaciones, aportaciones finales, en seguida la bibliografía y anexos.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Este estudio se centra en los problemas más importantes del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más pobres Juntos, un programa social dirigido a los colectivos más vulnerables en situación de extrema pobreza. Principalmente el presente estudio aborda, la contribución del Programa Juntos durante la pandemia COVID-19 en el bienestar social de las familias beneficiarias, porque la problemática coyuntural del COVID-19, trajo diferentes efectos negativos, afectando en diferentes ámbitos como: economía, salud (nutrición) y educación que se vieron afectados e impedidos de realizar con normalidad sus actividades, la población objetiva son las familias beneficiarias del Programa Juntos del distrito de Nicasio.

En el ámbito económico, la llegada del COVID-19 ha afectado los ingresos económicos de las familias beneficiarias, debido a que los costos de las primeras necesidades, y en caso de la educación se necesitó implementar equipos tecnológicos para acceder a las clases virtuales, por ello no era suficiente los ingresos que tenían, más aún porque sus actividades comerciales u otras no se realizaban con normalidad, que era uno de los medios de ingresos. Asimismo, el Programa Juntos ha brindado diversos apoyos a familias vulnerables, lo cual es muy importante para la estabilidad económica, ya que la



mayoría de las familias beneficiarias del distrito de Nicasio se dedican a la ganadería y la agricultura, más aún en las familias donde los usuarios son extensos.

RPP (2021) informo sobre el impacto económico causado por la pandemia de la COVID-19, ha generado que las familias replanteen sus gastos durante el último año. Actualmente el 50% de los hogares peruanos asegura que sus ingresos mensuales no les alcanzaban para todos los gastos del mes en medio de la crisis económica causada por la pandemia, por lo que priorizaron estos de acuerdo a su importancia, según estudio de Activa Perú. Hasta enero de este 2021 se estimaba que el 54% de hogares priorizaban los gastos relacionados a salud.

Además Lavado et al. (2021) considera que la COVID-19 es la peor crisis económica y sanitaria que ha enfrentado el Perú en los tiempos modernos. El brote y las medidas de contención implementadas por el gobierno peruano han afectado a la población en su conjunto. Las medidas adoptadas afectan más a los hogares pobres y con recursos limitados, lo que da lugar a menores niveles de ingresos.

En el ámbito de salud, el contexto que se ha vivido por la pandemia del coronavirus, la emergencia sanitaria ha suspendido muchas actividades respecto a la reducción de anemia y desnutrición para una mejor calidad de vida. Entonces el ministerio de salud declaro estado de emergencia para contrarrestar la enfermedad de COVID-19, mientras tanto los puestos de salud, exigía que utilicen las medidas de prevención como: el uso de barbijo, lavado de mano con desinfectantes, distanciamiento social y vacuna obligatoria para todos los beneficiarios del programa social, de esa manera salir de dicha problemática.

Balbuena (2022) indica que la pandemia de COVID-19 en el Perú ha afectado todos los aspectos del desarrollo humano y del país. En este sentido, en el Perú se ha



atendido la atención oportuna y de calidad que brinda el acceso al paquete de servicios integrados del Ministerio de Salud, reduciendo su cobertura y teniendo consecuencias para el futuro desarrollo físico, emocional e intelectual de niños y niñas. En este contexto, el estado con el Decreto de Emergencia N.º 095-2020 promueve intervenciones temporales, incluidas las dirigidas al desarrollo de la primera infancia, a través del Programa Nacional de Apoyo Directo “JUNTOS” para los grupos poblacionales más pobres.

En el ámbito educativo, se agregaron varios problemas, como aquellos que viven en zonas rurales sin acceso a Internet, niños y jóvenes sin dispositivos tecnológicos, muchos de ellos compartían el material educativo, este caso afecto a todos los niveles de educación. Ante esta problemática del COVID-19, las medidas tomadas por las regiones del país, el estado peruano pudo implementar rápidamente el programa “Aprendo en casa”, incluso se les entregó una Tablet a los estudiantes para enfrentar la crisis que han estado relacionadas con la suspensión de clases presenciales el cual ha sido perjudicial para muchas familias, la injusta realidad que viven muchos estudiantes fuera del aula.

Sin embargo Hurtado et al. (2022) sostiene que, en la región de Puno, durante el cierre de escuelas debido al COVID-19 los servicios de educación a distancia se desarrollaron a través de la radio, televisión e Internet, pero el limitado acceso a Internet, los recursos tecnológicos y el apoyo de los padres. Por lo tanto, los desafíos económicos familiares fueron mayores y la deserción escolar aumentó. Luego de retomar la enseñanza presencial, directores y docentes encontraron que los estudiantes tenían serios problemas educativos, como bajo aprendizaje, falta de motivación o interés en aprender y participar en actividades académicas, así como problemas socioemocionales; ante esta situación, existe una necesidad urgente de planificar la compensación y el desarrollo educativo en la región.



Además Mendoza (2021) refiere que, el gobierno peruano formuló una estrategia de educación a distancia y pudo implementar rápidamente el programa "Aprendo en casa". Pero descubrió que la práctica de la educación a distancia a través de la radio y la televisión ha desaparecido en gran medida debido a que no tenían acceso de energía eléctrica. Además, estas medidas no se pueden implementar en algunos lugares porque en Perú, se considera un país de ingresos medianos altos, todavía tiene hogares sin electricidad. Al inicio de la pandemia, alrededor del 9% de los estudiantes peruanos vivían en zonas que no tenían ningún tipo de contacto con Aprendo en casa.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general

- ¿En qué medida contribuye el Programa Juntos durante la COVID-19 en el bienestar social de las familias beneficiarias del distrito de Nicasio, 2021?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cuánto contribuye el Programa Juntos durante la COVID-19 respecto a los ingresos económicos de las familias beneficiarias del distrito de Nicasio, 2021?
- ¿Cuánto contribuye el Programa Juntos durante la COVID-19 respecto a las condiciones de salud de las familias beneficiarias del distrito de Nicasio, 2021?
- ¿Cuánto contribuye el Programa Juntos durante la COVID-19 respecto a la asistencia y permanencia educativa de las familias beneficiarias del distrito de Nicasio, 2021?



1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Hipótesis general

- El programa Juntos durante la COVID-19 contribuye en el bienestar social de las familias beneficiarias del distrito de Nicasio.

1.3.2. Hipótesis específicas

- El programa Juntos durante la COVID-19 contribuye a los ingresos económicos de las familias beneficiarias del distrito de Nicasio.
- El programa Juntos durante la COVID-19 contribuye en las condiciones de salud de las familias beneficiarias del distrito de Nicasio.
- El programa Juntos durante la COVID-19 contribuye en la asistencia y permanencia educativa de las familias beneficiarias del distrito de Nicasio.

1.4. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

El problema que se ha abordado en esta investigación es la contribución del Programa Juntos durante la COVID-19 en el bienestar social de las familias beneficiarias. Las familias vulnerables estaban frente a la lucha contra la pandemia y se vieron afectados por esta enfermedad, en el ámbito económico, salud, educación y todas las actividades en general, al mismo tiempo esta enfermedad afecta a toda la población en general. Este estudio permite evaluar la contribución del Programa Juntos, mediante los variables y mejorar la calidad de vida de las familias beneficiarias.

Justificación teórica, regularmente radica en la comprensión de estas dos variables, la “contribución del Programa Juntos” y el “bienestar social” son los ejes fundamentales para la investigación por lo que han vivido las familias durante la emergencia sanitaria en nuestro país. Por ende, esta investigación contribuirá a futuras



investigaciones relacionados al tema del mismo modo permitirá ampliar y actualizar la comprensión sobre el bienestar social y la gestión del Programa Juntos.

Justificación social, de acuerdo a los resultados obtenidos en relación al ámbito económico, salud y educación, será una herramienta de intervención que contribuirá a la comprensión de la sociedad en su bienestar social de la población vulnerable, también ayudará conocer las deficiencias que puedan presentar los programas sociales y así poder implementar mejores estrategias ante una problemática similar a la COVID-19, que impide el desarrollo de las actividades.

Además, justifica que la investigación está dada por que aborda teórica y metodológicamente al Programa Juntos para comprender su contribución de apoyo a los hogares y la reducción de la pobreza y permita formular políticas de estrategia para un servicio eficiente.

1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1. Objetivo general

- Evaluar la contribución del Programa Juntos durante la COVID-19 en el bienestar social de las familias beneficiarias del distrito de Nicasio, 2021.

1.5.2. Objetivos específicos

- Determinar la contribución del Programa Juntos durante la COVID-19 respecto a los ingresos económicos de las familias beneficiarias del distrito de Nicasio, 2021.
- Evaluar la contribución del Programa Juntos durante la COVID-19 respecto a las condiciones de salud de las familias beneficiarias del distrito de Nicasio, 2021.



- Analizar la contribución del Programa Juntos durante la COVID-19 respecto a la asistencia y permanencia educativa de las familias beneficiarias del distrito de Nicasio 2021.



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. A nivel internacional

La contribución del programa juntos durante la COVID-19, en el bienestar social, es un tema que recientemente es abordada de distintas perspectivas como; análisis e investigaciones.

Morales (2020) indica lo siguiente; el subgobernador del Banco Central de México, advirtió que la crisis provocada por la pandemia del COVID-19, dejará al menos 9 millones de familias pobres. Con ese fin se tomó en cuenta, un documento de trabajo titulado "El impacto económico de la epidemia en México" afirma claramente que el número de pobres ha aumentado a casi 9 millones (estimación de Cornevale), lo que significa que el número de pobres aumentará. El número de pobres en el país puede llegar a 70 millones, y la tasa de pobreza de ingresos alcanza el 56% de la población total, la tasa de pobreza más alta en lo que va del siglo. "Es probable que este sea el impacto a largo plazo más duradero y doloroso de esta crisis y el que requiere la atención más urgente", explicó.

Además, indica sobre los programas sociales existentes que no pueden resolver "una crisis que dejará a un gran número de familias en extrema pobreza". "Es poco probable que las personas que tenían un trabajo o una nota de ingresos antes de la pandemia, se beneficien de los programas sociales". Como ya se ha dicho, "se deben tomar más medidas para abordar los costos económicos y sociales que dejará esta crisis".



Banco Mundial (2020) sostiene que la COVID-19 ha provocado una crisis mundial sin precedentes, una crisis sanitaria mundial que no sólo tiene un enorme coste humano, sino que también ha provocado la peor recesión mundial desde la Segunda Guerra Mundial." Allí se prevé que en el año 2020 la economía mundial y los ingresos per cápita se contraen y empujan a millones de personas a la pobreza extrema. En el punto álgido del confinamiento por la COVID-19, más de 160 países ordenaron diversos tipos de cierre de escuelas, lo que afectó al menos a 1.500 millones de niños y jóvenes. Incluso antes de la pandemia, el mundo enfrentaba una crisis de aprendizaje: el 53% de los niños de los países de ingresos bajos y medianos no podían leer textos básicos al final de la escuela primaria y el cierre de escuelas debido a la pandemia ha exacerbado estos riesgos.

Banco Mundial (2020) aprobó un préstamo de \$700 millones para apoyar la respuesta de Colombia a la pandemia de COVID-19 (coronavirus). El objetivo es fortalecer los sistemas de salud, proporcionar apoyo nutricional y de ingresos a los hogares más pobres y vulnerables, y mantener la liquidez empresarial y los accesos de financiación. El presidente del Banco Mundial por Colombia y Venezuela. "A través de esta operación esperamos reducir el impacto de la epidemia en el sector salud y la economía, y sobre todo proteger la vida y el bienestar de las familias colombianas".

Hennin (2020) mencionó que el COVID-19 ha afectado severamente los medios de vida tradicionales de los pueblos indígenas, primero porque no podían salir a recolectar productos no maderables, pero también por los madereros ilegales durante la cuarentena. Aprovecharon la oportunidad para sacar a los aborígenes de sus comunidades sustrayendo recursos, y eso es exactamente lo que está sucediendo en una de nuestras comunidades en el programa Navegador



Indígena. Al mismo tiempo la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y económicas están cambiando drásticamente el camino hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente para los más de 476 millones de pueblos indígenas del mundo (OIT 2019). Además, las áreas clave son desarrollar respuestas específicas a la pandemia basadas en las realidades y necesidades de los pueblos indígenas. La evidencia del navegador indígena muestra que existen enormes brechas en el acceso a una atención médica, atención social y educación apropiadas y culturalmente apropiadas, que amenazan con dejar a los aborígenes aún más atrás. Además, la pérdida de medios de vida y las barreras de acceso a la tierra son en parte culpables de la creciente inseguridad alimentaria de estas personas.

Escobal y Benites (2012) describe investigaciones del programa JUNTOS que muestran que el programa mejoró los ingresos y gastos de los hogares receptores más que las transferencias mismas. También se observó que se están impulsando más fondos para servicios de atención de salud para niños y mujeres embarazadas, lo que ha tenido un impacto positivo en la tasa de deserción escolar en el período de transición entre la escuela primaria y secundaria. En cuanto a los indicadores nutricionales, no encontraron una reducción significativa en la prevalencia de la desnutrición crónica. También se determinó que algunos efectos positivos del programa se reforzaron con el tiempo. Con respecto a los indicadores de capital humano, las investigaciones muestran efectos superficiales en la nutrición, el funcionamiento cognitivo o el aprendizaje de los niños. Sin embargo, hay poca evidencia empírica de que los niños que utilizan programas de transferencias condicionales (PTC) en la primera infancia se benefician más en



estas dimensiones que aquellos que se benefician después de un período crítico de inversión en capital humano.

Gomez (2012) realizó esta investigación en una ciudad de la provincia de Granada con una población de menos de 20.000 personas. Para ello, se examinará el desarrollo de los servicios sociales personales como área central del Estado de bienestar, así como los programas y servicios básicos en España y Andalucía. En la parte teórica se proponen los métodos y tipos conceptuales relacionados con la evaluación de proyectos sociales, así como se analizan especialmente los modelos básicos de los estudios de calidad de servicio existentes. A nivel metodológico se utilizaron los métodos de recolección de datos cuantitativos y cualitativos más utilizados en el campo de la sociología: encuestas, entrevistas en profundidad y discusiones grupales, se obtuvieron datos secundarios correspondientes a objetos de investigación reales. El modelo de calidad percibida propuesto no sólo se basa en mediciones de satisfacción del usuario de diferentes dimensiones de calidad, sino que también tiene en cuenta la percepción subjetiva de su impacto en la felicidad personal y la relación con los factores de coproducción del servicio, lo cual es muy relevante para muchos programas implementados por los servicios sociales comunitarios. Los resultados mostraron que las personas están muy satisfechas con los servicios y las diferentes dimensiones examinadas.

2.1.2. A nivel nacional

Según la Presidencia del Consejo de Ministros (2020) el 15 de marzo de 2020, declaró el estado de emergencia en el Perú debido al brote de Covid-19 de conformidad con el Decreto Supremo No. 044-2020-PCM. Asimismo, el 12 de marzo del mismo año, de acuerdo con la Resolución Ministerial N° 083-2020-



PCM de la Presidencia del Consejo de ministros para el año 2020, se creó un comité multidisciplinario de alto nivel para realizar tareas de coordinación y convergencia. La prevención, protección y control del coronavirus (COVID-19) depende de la PCM.

Balbuena (2022) señaló que la pandemia de COVID-19 en el Perú ha afectado todos los aspectos del desarrollo humano y nacional. Si bien es cierto que las tasas de mortalidad de niños y niñas no se ven afectadas, los efectos negativos a corto y largo plazo sobre su desarrollo son claros. En este sentido, el Perú ha afectado gravemente la atención oportuna y de calidad que brinda el acceso al paquete de servicios integrados del Ministerio de Salud, reduciendo su cobertura y teniendo consecuencias para el futuro desarrollo físico, emocional e intelectual de niños y niñas. En este contexto, el estado con el Decreto de Emergencia N.º 095-2020 promueve intervenciones temporales, incluidas aquellas dirigidas a promover el desarrollo de la primera infancia, a través del programa estatal de apoyo directo “JUNTOS” a los grupos poblacionales más pobres.

Lazo y Meza (2022) realizaron este estudio en la región de Huánuco, el cual tuvo como objetivo determinar la relación entre las medidas de política económica y el sector educativo durante la pandemia de COVID-19 en la región de Huánuco en el año 2021. método. Utiliza un enfoque cuantitativo, diseño correlacional transaccional y dos guías de observación como herramienta para medir dos variables, cada guía de observación tiene un total de 14 ítems, y se confirma mediante pruebas de confiabilidad utilizando el juicio de expertos y alfa de Cronbach. La muestra fue aleatoria e incluyó a 72 docentes del departamento de educación primaria de la región Huánuco. Los resultados muestran la correlación entre las medidas de política económica y el sector educativo durante



la pandemia de COVID-19 en la región Huánuco en 2021 con un parámetro de confianza del 95% mediante la prueba Chi-cuadrado de Pearson. La significancia asintótica (de dos colas) es $0,00 < 0,05$ y el α de Cronbach es $\alpha = 0,95$, por lo que se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula. Finalmente. Se obtienen los siguientes resultados, los cuales concluyen que existe correlación entre las medidas de política económica y el sector educativo durante la pandemia de COVID-19 2021 en la región Huánuco.

Bernardo (2014) indica que la necesidad de programas sociales se analiza dentro de una visión integral del desarrollo humano, la inclusión social, la capacidad productiva, el capital social y el dinamismo económico y sociocultural. Sin embargo, este estudio se realizó en el distrito de San José de Quero y tuvo como objetivo comprender y explicar qué factores influyen en la limitada sostenibilidad social de los beneficiarios del programa Juntos en el distrito de San José de Quero. Muestra, programa Junto: Hay 10 trabajadores del programa Juntos en la región Junín. Beneficiarios del programa: (100 beneficiarios responsables de recibir las transferencias de fondos del programa JUNTOS) son del distrito de San José de Quero. También se concluyó que la sostenibilidad social de los beneficiarios del programa Juntos está directamente relacionada con sus habilidades emprendedoras, el fortalecimiento del programa, la consolidación de redes de capital social y otras formas de inclusión social, como la inclusión financiera. Mejora tu calidad de vida. No hay espacio ni voluntad para coordinar esfuerzos conjuntos entre los gobiernos locales. Es evidente la ausencia del municipio como eje claro. Los programas sociales requieren de una fructífera cooperación con diversas entidades públicas y privadas cuyo único propósito es



reducir la pobreza, desarrollar capacidades humanas integrales, asegurar mayores oportunidades, inclusión social y sostenibilidad social.

Pacherres (2017) mencionó que la continuación del crecimiento económico de nuestro país en comparación con los países vecinos es estable y sostenible, por lo que nuestro gobierno debe brindar políticas sociales para erradicar la pobreza entre la población. En ese sentido, crea un programa nacional común de apoyo directo a los más pobres. Desde hace once años cumple su misión de beneficiar a hogares pobres y extremadamente pobres con transferencias monetarias bajo responsabilidad compartida en servicios de salud y educación. Método: Para alcanzar los objetivos propuestos en el estudio se realizó un estudio similar a un estudio descriptivo, no experimental, transversal según la clasificación de (Hernandez et al., 2016). Para lograr los objetivos propuestos en este estudio, la población relevante para el estudio está representada por familias pertenecientes al programa Juntos en la zona de Chepén, pertenecientes al estatus socioeconómico de pobreza y extrema pobreza, si pertenecen al mismo espacio geográfico y son una población de características similares. Por tanto, a efectos de investigación comparativa, la población está formada por 1693 hogares dependientes. La muestra está compuesta por 313 hogares beneficiarios de la zona de Chepén con nivel socioeconómico pobre o pobreza extrema según la define el SISFOH y cuyos beneficiarios son del programa Juntos. Se concluyó que la economía local de los beneficiarios del programa Juntos en el distrito de Chepén tiende a un nivel normal y que, en términos del uso de fondos por parte de los beneficiarios, una mayor proporción de inversión en bienes o servicios ha mejorado el uso de los recursos públicos. servicios de salud y educación para que crean que la calidad de vida de los niños ha mejorado.



Díaz et al. (2020) mencionaron que la respuesta gubernamental a la crisis fue rápida y fuerte, y la respuesta económica fue similar a la de los países desarrollados. Para limitar la propagación del virus, las autoridades introdujeron estrictas medidas obligatorias de distanciamiento social poco después del primer caso confirmado de Covid-19 en el país. Al mismo tiempo, Perú ha utilizado su fortaleza macroeconómica para lanzar un paquete de apoyo financiero para hogares y empresas a través de un programa nacional, cuyo tamaño relativo se acerca al adoptado por algunos países desarrollados. También menciona que la crisis de Covid-19 en Perú tiene enormes consecuencias socioeconómicas, pero sin embargo ha abierto una ventana de oportunidad que no debe desperdiciarse.

Según, CEPLAN (2020) afirma que el mayor desafío que enfrenta actualmente la sociedad y el gobierno peruano es evitar muertes y lesiones causadas por el Covid-19 y comenzar a restaurar la capacidad de producción de productos prioritarios, enfocándose en la realidad de la población y personas en sociedades complejas que toman medidas preventivas. El 22 de mayo se llegó a un acuerdo sobre el tema de proteger la vida de FAN. Promover prioridades para la preparación para emergencias y la transición a la nueva normalidad. Existe una necesidad urgente de hacer avanzar la discusión y agregar a la política acciones para situaciones de desventaja extrema (Política General de Gobierno 2021 y Acuerdo Nacional). Dada la extraordinaria situación nacional y global, este trabajo se retomará de forma digital. Las acciones inmediatas para proteger vidas, es evitar daños y pérdidas de potencial y promover actividades relacionadas con las condiciones y productos prioritarios de la población. La seguridad, la salud y la prevención en sectores como la agricultura, la pesca, la silvicultura, la ganadería, el comercio, el transporte y el turismo merecen una mayor atención. La



prevención y evitación de daños es horizontal para asegurar que la vida de las personas avance hacia una nueva normalidad en las actividades públicas y privadas, incluyendo gradualmente la mejora continua de los servicios y la seguridad social en el menor tiempo posible.

Según Balbuena (2022) antes de la pandemia, el programa juntos atendía solo a 38.946 familias con niños y niñas menores de 1 año. Fijando la meta de intervención temporal en 442.618 hogares, Juntos como programa tiene su propia experiencia en áreas rurales, donde las áreas urbanas han sido excluidas del programa durante años porque los criterios territoriales habituales de focalización conducían a áreas con tasas de pobreza superiores al 40%. Los 442.618 niños y niñas que necesitan servicios se encuentran en un entorno urbano y la prioridad de diseño es establecer las disposiciones programáticas necesarias para atenderlos.

Díaz et al. (2009) entre sus libros, análisis de la implementación del programa "Juntos" en las regiones de Apurímac, Cusco y Puno. Hablan de los objetivos de su investigación es el desempeño y los resultados del programa "Juntos" implementado en el país desde 2005, ya que su objetivo es la formación de capital humano a mediano y largo plazo. Nuestros autores concluyen: Al investigar el comportamiento "juntos" en estas regiones, observamos que los organismos de apoyo como el INEI y el PRONAA aún tienen margen de mejora, además del crecimiento de las necesidades de la población, los beneficiarios y los "Juntos". tiene la respuesta más baja a este respecto.



2.1.3. Nivel local

De acuerdo a los antecedentes de la investigación, sobre la contribución del programa juntos en el bienestar social durante la COVID-19 en el distrito de Nicasio. Se encontró los siguientes dos estudios similares con la tesis.

Incacutipa y Incacutipa (2017) estudiaron el alcance y limitaciones del enfoque de corresponsabilidad del programa “JUNTOS” en la provincia de Moho, distritos de Huayrapata y Conima. Analizaron los alcances y limitaciones del enfoque de corresponsabilidad del programa Juntos y su contribución al desarrollo integral de los hogares usuarios en las regiones de Huayrapata y Conima de la provincia de Moho. En este estudio, la población total estuvo compuesta por beneficiarios del programa juntos con 579 usuarios en el distrito de Huayrapata y 198 usuarios en el distrito de Conima. En la población de Huayrapata la muestra consta de 47 unidades de análisis, y la población de Conima tiene 16 unidades de análisis, resultando un total de 96 beneficiarios en una muestra representativa. En seguida se aplicó un cuestionario y se realiza un muestreo aleatorio de hogares beneficiarios en donde ambos grupos de información se procesan y analizan en base a indicadores y variables. También utilizaron entrevistas semiestructuradas para complementar la información cuantitativa, lo que permitió una comprensión más profunda de la información y lograr mayor libertad y flexibilidad, lo cual fue importante para el logro de los objetivos. De igual manera, se utilizó el programa estadístico SPSS para procesar información como características de las familias usuarias, relación del Programa Juntos con los usuarios y su impacto, Concluyeron que la participación en los servicios de salud y educación no requiere necesariamente una acción consciente y responsable; El 84,8% cumplió con la responsabilidad compartida en educación y el 63,6% en salud. Sin embargo,



debido a la condicionalidad del programa "JUNTOS", el 78,8% de los usuarios optó por servicios de salud y educación.

Copa y Quispe (2021) plantearon el objetivo de investigar el impacto de las transferencias monetarias condicionadas en el capital humano del programa "JUNTOS" bajo corresponsabilidad en el Distrito de Juli, Provincia de Chucuito, 2018. Este estudio involucra a 1000 beneficiarios de los cuatro departamentos de Juli, Suancata, Molino y Cajje, que corresponden a la región, y la muestra de este estudio es de 120 familias. Los datos fueron recolectados a través de observación directa, cuestionarios y entrevistas. Los resultados son los siguientes: Las transferencias monetarias condicionadas del programa "JUNTOS" inciden en la formación de capital humano a través de la corresponsabilidad de los beneficiarios, aumentando el número de niños matriculados en las escuelas debido a incentivos financieros. El impacto de las transferencias monetarias condicionadas del programa JUNTOS en la formación de capital humano a través de la responsabilidad compartida de los beneficiarios no condujo a mejoras significativas en el estado de salud debido a las malas relaciones entre los beneficiarios y los promotores de salud. El impacto de las transferencias monetarias condicionadas de JUNTOS en el capital humano a través de las responsabilidades compartidas de los beneficiarios mejoró la nutrición infantil a medida que los beneficiarios cumplieron sus compromisos. La conclusión es que las transferencias monetarias condicionadas aumentaron la matrícula escolar debido a su impacto en el capital humano, ya que los receptores compartieron la responsabilidad; el estado de salud no mejoró; por otro lado, logró un impacto en los hijos de los beneficiarios del programa de mejoramiento nutricional "JUNTOS".



2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Políticas públicas

Wilson (2018) indica de políticas públicas que se centra en lo que cada país o gobierno está haciendo para lograr algún cambio social que podemos decir que es fundamental. Como señalan varios autores, su relevancia radica en que estas actividades se inician con el objetivo de satisfacer las necesidades de una parte de la población y/o brindar soluciones. A este respecto, nos deshacemos del hecho de que la política pública es el acto de implementar el gobierno en diferentes áreas de sus actividades y evitar ciertos problemas o acusaciones en la sociedad. "El papel de las políticas públicas en la sociedad tiene como objetivo legitimar al Estado; es un esfuerzo sociopolítico que aborda problemas sociales específicos, necesidades individuales y colectivas determinadas por la propia sociedad".

Ruiz y Cadénas (2003) definen la política pública como una acción gubernamental emitida por el gobierno para responder a las diversas necesidades de la sociedad y puede entenderse como el uso estratégico de recursos para aliviar los problemas y necesidades nacionales. También puede entenderse como un ámbito privilegiado para realizar el "contrato" entre el estado y la sociedad. podemos salvar un compromiso significativo entre estos dos actores, pero el objetivo final, que es el beneficio de la sociedad, como veremos más adelante, es un tema que muchas veces se olvida y por eso muchas políticas públicas fracasan. Mas aun indica que la política pública trata del acceso de las personas a bienes y servicios que consisten en reglas y actividades diseñadas para abordar y responder a las múltiples necesidades, intereses y aspiraciones de los grupos y pueblos que conforman la sociedad.



Vargas (2007) afirma que la política pública es un conjunto de metas, decisiones y acciones implementadas por el gobierno para resolver problemas que son prioridades de los ciudadanos y del propio gobierno en un momento dado. Desde esta perspectiva, la política pública puede entenderse como un proceso que comienza con el hecho de que el gobierno o los líderes de la sociedad determinan la existencia de un problema, que merece atención por su importancia, y finaliza con la evaluación de los resultados alcanzados. Acciones tomadas para prevenir, mitigar o modificar un problema.

Satriano (2006) en su libro *Pobreza, Política Pública y Política Social* concluyó que la política social no es sólo para los ciudadanos, sino que también la hacen ellos. Por lo tanto, incluyendo la perspectiva cotidiana y su potencial, es necesario explorar y revelar su actitud hacia la pobreza y la intervención estatal. La política social nace y se desarrolla dentro de la sociedad capitalista y tiene características diferentes según el país. Se trata de mecanismos del Estado de bienestar, aunque conservan la identidad de un régimen (de bienestar) caracterizado por la desmercantilización, el empleo y la estratificación social.

2.2.2. Desarrollo socioeconómico

Martínez y Amador (2012) sostienen que el desarrollo socioeconómico significa cambiar la vida de las personas, no sólo la economía, por lo que creen que las políticas de educación y empleo son motores del crecimiento, y creen que la educación es capital humano, porque la inversión en las personas traerá beneficios, pero el crecimiento puede conducir al crecimiento económico. Para crear prosperidad, debemos estar orientados al desarrollo, porque el impacto del desarrollo siempre es bueno para las personas, por lo que el desarrollo debe



abordarse conscientemente, que es una distribución más justa de la riqueza, porque todos tienen derecho a lograr condiciones de vida y educación dignas para ayudar a mejorar la realidad socioeconómica de las personas. Esto significa lograr un crecimiento económico, social y cultural suficiente de manera pacífica, satisfaciendo las necesidades básicas de la población y garantizando una prosperidad suficiente en términos de salud, educación, empleo, servicios básicos e ingresos.

Marquez et al. (2020) indican que actualmente, los términos crecimiento económico y desarrollo económico se utilizan para describir y definir cambios en la economía de un país o una región específica y se han convertido en un tema de discusión frecuente. Entre ellos, el desarrollo se refiere a la transformación de las estrategias económicas para cambiar la realidad y satisfacer las necesidades de las personas de disfrutar la vida. Y el crecimiento se caracteriza por un aumento en la facturación y el valor de los bienes y servicios. La conclusión es que las dos definiciones tienen similitudes y diferencias en el rango dinámico de las economías nacionales e internacionales.

Duque (2013) plantea que el desarrollo socioeconómico se centra en sus componentes: crecimiento del ingreso, educación y salud. En caso de los ingresos, mide la capacidad de la población para obtener ingresos suficientes para satisfacer las necesidades básicas de la familia y el apoyo del gobierno. Al mismo tiempo menciona sobre la salud que considera el desarrollo socioeconómico, basado en componentes de salud que miden el nivel de crecimiento y la mejora de la calidad de la salud de la población, y el SIS para apoyar el costo de las enfermedades, mejorar el acceso a los servicios de salud y asistencia a los centros de salud. Finalmente indica sobre la educación y evalúa el crecimiento y mejora de la



calidad de la educación de la población. Cuando se trata de la relación entre el nivel socioeconómico de un individuo y su nivel educativo, se puede decir que factores como el ingreso familiar, el nivel educativo de los padres y el lugar de residencia tienen una gran influencia en su rendimiento académico

CEPAL (2001) indica que la medida indirecta de la pobreza examina el potencial de consumo de un hogar en función de sus ingresos actuales. Este enfoque es parte del enfoque de bienestar, que supone que los hogares reciben una combinación de bienes y servicios, generando ingresos, lo que les permite maximizar su utilidad de acuerdo con sus preferencias. Se consideran pobres los hogares cuyo nivel de ingresos no es suficiente para cubrir las necesidades básicas, los gastos básicos en alimentación y las prestaciones mínimas.

Wolf (1967) menciona que la salud es necesaria para mantener e incrementar la productividad de la fuerza laboral y permitir que los niños utilicen efectivamente la inversión necesaria en educación para cumplir con sus roles futuros, pero no se presta al análisis estadístico que los economistas utilizan para demostrar el análisis cuantitativo. Además, la relación entre educación y productividad económica no puede considerarse el único factor capaz de absorber la educación y aumentar la productividad. Sin embargo, es claro y lógico que la salud es un elemento esencial del desarrollo económico a largo plazo.

2.2.3. Programas sociales

Según Trivelli (2012) define a los programas sociales como acción, interés y beneficio preliminar, intervención pública previamente planificada y claramente definida, estructurada a través de objetivos, estrategias, medios y objetivos,



encaminada a proporcionar bienes y/o servicios con un fin determinado a personas o grupos en situación de pobreza y vulnerabilidad social o riesgo social."

También refiere que los programas sociales están formados por las acciones concretas de la política social adoptada por el Estado y en especial por el MIDIS como ente rector en temas de desarrollo e inclusión social, que están encaminadas a combatir y combatir la pobreza, así reducir la reducción de la desnutrición crónica infantil.

Desde una perspectiva de política pública sobre la lucha contra la pobreza, los programas sociales se definen como "estrategias adoptadas por el Estado para reducir las desventajas de grupos específicos de personas o fortalecer capacidades clave (Quispe, 2017).

La ministra Donayre (2023) indica que el gobierno, a través de programas sociales administrados por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, ha estado trabajando activamente durante la pandemia para llegar con sus beneficios a los más pobres entre los pobres, dijo hoy la titular del departamento. Afirmo que el programa Juntos, que entrega 200 soles bimestralmente a madres y niños menores de 24 meses, ha ampliado su cobertura y ahora cubre incluso zonas urbanas de Lima, como San Juan de Miraflores, y así atenderá a 442.618 hogares más. Donayre dijo que es valioso si las personas consideran que la ayuda depende del cumplimiento de ciertas responsabilidades: vacunar a los niños más pequeños, recibir suplementos de hierro o pasar los chequeos estacionales.

Fabian et al. (2021) refieren que, el Programa Juntos es una iniciativa implementada en Perú para mejorar las condiciones económicas de las familias en situación de pobreza extrema. A través de transferencias económicas



condicionadas, el programa busca brindar apoyo a estas familias, promoviendo su acceso a servicios básicos de salud y educación. La investigación ha demostrado que el programa ha tenido un impacto positivo en la reducción de la pobreza, el aumento de los ingresos familiares y el acceso a servicios esenciales, mejorando así el bienestar económico de las familias beneficiarias.

Para Badajos y Perez (2022) la importancia de los programas sociales no es centrarse en un sector o ministerios específicos de manera segmentada, sino trabajar como un esfuerzo unificado bajo el liderazgo del Estado con el objetivo de no superponer las tareas y funciones de estos programas, por lo que es importante la necesidad de un sistema, porque será capaz de identificar a los beneficiarios reales y potenciales, también comprender dónde son más altos los niveles de pobreza y pobreza extrema. Un programa social es una serie de planes, acciones y actividades diseñadas para lograr uno o más objetivos a lo largo del tiempo, y el refuerzo planificado, beneficioso y ordenado para lograr objetivos apropiados y bien definidos debe ser continuo a través de la alimentación, la nutrición, el alivio de la pobreza y el desarrollo social, justicia, integración social, salud, etc.

2.3. MARCO CONCEPTUAL

2.3.1. Programa Juntos

El Programa Juntos de transferencia monetaria condicionada, es un programa nacional que apoya directamente a los más pobres como parte de una política social para erradicar la pobreza. El programa juntos en el Perú se lanzó en 2005 con el objetivo de poner fin a la transmisión intergeneracional de la pobreza extrema mediante la promoción del acceso a los servicios de salud y la reducción



de la pobreza mediante transferencias directas de efectivo, asimismo motivar para el acceso a los servicios de salud, nutrición y educación para las familias beneficiarias (Fabian et al., 2021).

MIDIS (2021) enfatiza que la misión del Programa Juntos es "promover el desarrollo humano y el desarrollo de capacidades, especialmente la capacidad de las generaciones futuras, para orientar sus acciones y romper la transición de la pobreza entre generaciones, a través de incentivos económicos que promuevan y apoyen el acceso a servicios educativos de calidad, salud, nutrición e identidad, centrándose en el restablecimiento de estos derechos básicos. "El programa ofrece incentivos en efectivo condicionados a familias pobres para que accedan a servicios de salud y educación a través de la participación y el voluntariado, mejorando la salud y la nutrición materna e infantil y la educación de sus miembros, evitar la deserción escolar.

De igual modo el MIDIS (2021) indica que los programas nacionales de apoyo directo a los más pobres – Juntos, tiene como finalidad implementar transferencias directas a hogares pobres o extremadamente pobres de acuerdo con el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), priorizando gradualmente las intervenciones a nivel nacional. El programa promueve el acceso de las familias a los servicios de salud y educación a través de la participación familiar y el compromiso voluntario para mejorar la salud y nutrición preventiva materno infantil, así como la asistencia a la escuela sin abandonar los estudios. Tiene como principal objetivo a las mujeres embarazadas, niñas, niños y/o jóvenes que viven en situación de pobreza hasta completar la educación secundaria o cumplir 19 años, lo que ocurra primero. Las familias se comprometen a cumplir los compromisos asumidos en el programa.



2.3.2. Bienestar social

Vargas (2020) define el bienestar social simplemente como una evaluación del entorno y funcionamiento de nuestra sociedad, es el conjunto de factores que permiten a los miembros de la sociedad satisfacer sus necesidades básicas y así alcanzar un nivel óptimo de bienestar, calidad de vida. El bienestar social se manifiesta en diversos aspectos de la vida social de la población: acceso a la educación, la salud, la alimentación, la vivienda, los bienes de consumo, el entretenimiento, etc. También contribuye factores sociales como el acceso al sistema de salud, nivel de educación, seguridad, libertades ciudadanas, igualdad, justicia social, ambiente saludable y oportunidades de realización individual de sus integrantes.

Blanco y Díaz (2005) afirman que el bienestar social consta de las siguientes dimensiones: Integración social, se define como una evaluación de la calidad de las relaciones que mantenemos con el público y las comunidades locales. También recalca sobre la aceptación social. En términos de bienestar y salud, la integración es sólo el punto de partida. Ser parte de un grupo, comunidad y sentido de pertenencia es esencial, pero este sentido de pertenencia debe tener al menos dos cualidades: confianza, aceptación y actitud positiva hacia los demás (honestidad, amabilidad, simpatía, empatía, capacidad) y aceptación de los aspectos positivos y negativos de nuestra propia vida. Finalmente menciona sobre la contribución social es sinónimo de utilidad, beneficio, eficiencia y contribución al bien común.

Mas aun indican de la Actualización social, esta dimensión se centra en la noción de que la sociedad y las instituciones que la componen son entidades



dinámicas que se mueven en una determinada dirección para alcanzar metas y objetivos de los que podemos beneficiarnos.

Fernández y Caravaca (2011) indican una vez que se observa la realidad y se toman decisiones políticas y sociales, el bienestar social se configura en la realidad individual y colectiva a través de la intervención y se implementa utilizando tres herramientas para satisfacer necesidades materiales y oportunidades importantes vitales reconocidas jurídicamente: La Formación social, que consiste en el desarrollo de los llamados "derechos de ciudadanía" en el ámbito del bienestar social: educación pública y obligatoria, servicios sanitarios, actos culturales, labor medioambiental, vivienda social y protegida, etc. Asimismo, explica sobre La Seguridad social que es centrada en la relación con las prestaciones económicas, centrándose en tres niveles de la defensa social: Nivel de protección básica, Nivel de protección complementaria y Nivel de protección complementaria y sectorial. Al lado de ello explica sobre la asistencia social, es un programa de acción relacionado con "Integración y promoción social", cuyo objetivo es complementar y complementar las formas remuneradas de seguridad social.

2.3.3. COVID – 19

Es un nuevo tipo de enfermedad por coronavirus causada por el nuevo virus SARS-CoV2, que provoca una infección aguda con síntomas respiratorios. El nuevo virus es diferente del que causa el SARS (Síndrome Respiratorio Agudo Severo) o el MERS (Síndrome Respiratorio de Oriente Medio). También se diferencia del coronavirus, que causa infecciones estacionales en Estados Unidos



y ya es una pandemia con más de 2 millones de casos confirmados en todo el mundo a abril de este año (American Thoracic Society, 2020).

La rápida propagación del COVID-19 ha provocado pérdida de vidas humanas, por ello diversos países están optando por implementar medidas como el distanciamiento social para reducir la expansión de la enfermedad, incluso a riesgo de la economía global. Estas medidas provocan una disminución de la actividad productiva, provocando pérdidas en todos los sectores, principalmente en los grupos más vulnerables (Banco de España, 2020).

Balbuena (2022) considera que la pandemia de COVID-19 en el Perú ha afectado todos los aspectos del desarrollo humano y del país. Si bien es cierto que las tasas de mortalidad de niños y niñas no se ven afectadas, los efectos negativos a corto y largo plazo sobre su desarrollo son claros. En este sentido, en Perú se ha afectado gravemente la atención oportuna y de calidad que brinda el acceso al paquete de servicios integrados del Ministerio de Salud, reduciendo su cobertura y teniendo consecuencias para el futuro desarrollo físico, emocional e intelectual de niños y niñas.

También indica que, el estado promueve intervenciones temporales, para promover el desarrollo de la primera infancia, a través del programa estatal de apoyo directo “Juntos” a los grupos poblacionales más pobres. El desarrollo y la implementación de intervenciones de políticas públicas basadas en evidencia destinadas a prevenir y abordar los problemas que afectan el desarrollo humano y nacional. Sin embargo, en el contexto de la emergencia sanitaria de COVID-19, el impacto de la pandemia en los hogares pobres donde los nuevos padres han perdido o reducido sus ingresos ha sido un factor que amenaza el cuidado infantil.

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

El estudio se realizó en el distrito de Nicasio, provincia de Lampa departamento de Puno que está ubicado por el norte: Distrito de Santiago de papuja, por el sur distrito de Lampa y distrito de Calapuja, por el Este: distrito de Achaya y por el Oeste: distrito de Lampa, Conformada por sus 24 centros poblados y comunidades, con una población total de 2306. De esta población 225 personas son beneficiarios del Programa Nacional de Apoyo Directo de los más Pobres juntos, durante la pandemia COVID – 19. La población del distrito de Nicasio se dedica a la ganadería.

Figura 1.

Ubicación geográfica del distrito de Nicasio - Lampa



Nota: *Adaptado de la página web.*



3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Según Hernández y Mendoza (2018) esta investigación es de tipo descriptivo correlacional, que “sugiere que el propósito de la investigación descriptiva es identificar características importantes de una persona, grupo, sociedad o cualquier otro fenómeno a analizar”, mientras que el propósito de la investigación correlacional es responder preguntas de investigación relacionadas con variables utilizando modelos predictivos en grupos o poblaciones, también el propósito es evaluar el grado de conexión o asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto específico.

3.3. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño es de no experimental ya que se realiza sin manipulación deliberada de las variables, es decir Los hechos, tal como ocurren, se observan y describen luego se analizan e interpretan. Este estudio se realizó mediante encuestas a la población beneficiaria. La investigación se realiza mediante análisis bibliográfico; el enfoque de investigación es cuantitativo y se basa en análisis de la causalidad de la realidad y el enfoque de investigación es deductivo.

Según Hernandez y Baptista (2014) los estudios no experimentales son variables independientes que ya han ocurrido y no pueden ser manipuladas, el investigador no puede controlar directamente estas variables y no puede influir en ellas porque ya han ocurrido como sus efectos.

3.4. DISEÑO ESTADÍSTICO

La estadística implica “un proceso que va desde la recolección de datos, es decir, producir la información a partir de la investigación; posteriormente, se tabulan los datos



y ellos se expresan en tablas y gráficos. A partir de un análisis más detallado se trabaja con estadística descriptiva e inferencial”(Tapia y Jiron, 2018).

El diseño estadístico de esta tesis que emplea regresión logística binaria sigue un conjunto de pasos esenciales. En primer lugar, se definió claramente el problema de investigación y la pregunta a responder. Luego, se seleccionaron una muestra representativa de sujetos de estudio y se identificaron las variables independientes y dependientes relevantes para el análisis. Los datos se recopilieron de acuerdo con el diseño muestral y las variables definidas, seguido de un análisis exploratorio de datos para evaluar la calidad y distribución de los mismos. Posteriormente, se configuró un modelo de regresión logística binaria, donde se especificaron las variables independientes y se realizaron pruebas de significancia. La bondad de ajuste del modelo se evaluó mediante estadísticas pertinentes, y los resultados se interpretaron detenidamente para llegar a conclusiones y recomendaciones. Finalmente, se presentaron los hallazgos en un formato adecuado para la tesis, acompañados de una discusión de las limitaciones del estudio y posibles direcciones para investigaciones futuras, manteniendo consideraciones éticas a lo largo del proceso.

3.5. NIVEL DE ANÁLISIS

El nivel de análisis es descriptivo correlacional, en lo cual el análisis de datos es de tipo cuantitativo por medio de las estadísticas y por medio de la estadística descriptiva, en donde se informa las frecuencias.

Para comprender los resultados del análisis se utiliza los programas Excel y SPSS, porque son un conjunto de programas que permiten crear tablas y gráficos estadísticos.



3.6. UNIDAD DE ANÁLISIS

La unidad de análisis es la población beneficiaria de Programa Juntos que está construida por las madres gestantes, niños(as), adolescentes, y jóvenes hasta los 19 años de edad y la muestra aleatoria por 225 familias beneficiarias de diferentes comunidades y centros poblados correspondientes al distrito de Nicasio provincia de Lampa.

3.7. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.7.1. Población

La población es la suma de los elementos del estudio y es definida por el investigador con base en las definiciones desarrolladas en el estudio. Un grupo y un universo tienen las mismas características, por lo que a un grupo se le puede llamar universo o por el contrario a un universo también se le puede llamar grupo (Arias, 2021) para la investigación la población comprende a los 225 usuarios del Programa Juntos del distrito de Nicasio, provincia de Lampa.

3.7.2. Muestra

Las pruebas se refieren a lo que queremos medir o estudiar. Es un subconjunto de la población. Para seleccionar una muestra, se deben definir las propiedades del conjunto. Las características de la muestra dependen no sólo de los objetivos del estudio, sino también de otras razones prácticas (por ejemplo, costo, tiempo, disponibilidad). Un estudio no es mejor sólo porque tenga un tamaño de muestra mayor. La calidad depende de si la muestra está claramente definida de acuerdo con los objetivos y métodos de muestreo establecidos. Dado que es difícil medir a toda la población, necesitamos seleccionar una muestra (un



subconjunto de la población) y su objetivo es representar con precisión a la población (Armijo et al., 2021).

Para seleccionar la muestra para este estudio se utilizó el muestreo probabilístico, considerando la fórmula de población finita.

$$n = \frac{z^2 \times p \times q \times N}{e^2(N-1) + z^2 \times p \times q}$$

Donde:

N = Población total (225)

n = Tamaño de la muestra

Z2 = Coeficiente de confianza (95%=1.96)

P = Proporción de usuarios que considera. Muestra (0.5)

q = Proporción de usuarios que no considera. Muestra (0.5)

e = Error de precisión

Aplicación:

$$n = \frac{1.962 \times 0.5 \times 0.5 \times 225}{0.082(225-1) + 1.962 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$n = \frac{3.8416 \times 0.25 \times 225}{0.0081 (224) + 3.8416 \times 0.25}$$

$$n = \frac{216.09}{2.7748}$$

$$n = 142$$

En seguida se aplicó la formula del ajuste muestral entre el resultado **n** y el tamaño de la población **p** multiplicado por 100 supera el 10%.



$$X = 142/225 = 0.72888888$$

$$X = 0.72888888 \times 100$$

$$X = 72$$

Como muestra tenemos 72 personas beneficiarias del programa juntos, en lo cual ellos fueron aplicados la encuesta para la respectiva investigación.

3.8. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.8.1. Encuesta

Una encuesta es una herramienta que se realiza mediante una herramienta llamada cuestionario que es solo para personas y proporciona información sobre sus opiniones, comportamientos o percepciones. Una encuesta puede tener resultados cuantitativos o cualitativos y puede centrarse en preguntas preestablecidas con una secuencia lógica y un sistema de respuesta escalonado. Los resultados son en su mayoría datos numéricos. Es una técnica muy utilizada en las ciencias sociales, y con el tiempo se ha expandido al campo de la investigación científica (Arias, 2021).

3.8.2. Cuestionario

El instrumento consta de un conjunto de preguntas que se relacionan con una o más variables a evaluar y brindan relevancia a las preguntas e hipótesis de investigación.

Un cuestionario es una herramienta de recopilación de datos muy utilizada en trabajos de investigación científica. Consiste en un conjunto de preguntas enumeradas en una tabla, junto con una serie de posibles respuestas a las que el encuestado debe responder. No hay respuestas correctas o incorrectas; todas conducirán a resultados diferentes y se aplicarán a la población. Los resultados de



los cuestionarios siempre llevan a prueba las hipótesis previamente formuladas por el investigador, y una de sus principales características es que están estandarizados y todas las preguntas están dirigidas a un único objetivo (Arias, 2021).

La investigación recabará información mediante el cuestionario formulado y diseñada con preguntas que nos permite conocer la contribución del Programa Juntos, dependiendo a las variables de la problemática, el cual se aplica a la población objetiva con el fin de recabar información.



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Los resultados se presentan de acuerdo a los objetivos predefinidos, en la primera parte, evaluar si el programa juntos ha contribuido de manera significativa o limitada a las familias beneficiarias del distrito de Nicasio. En la segunda parte, determinar la contribución del programa juntos durante la COVID-19 en la economía con respecto a los ingresos económicos. En la tercera parte, indica evaluar si la contribución del programa juntos ha sido de manera limitada o significativa con respecto a la salud. Finalmente analizar la contribución del programa juntos en tiempos de COVID-19 en la educación con respecto a la calidad educativa.

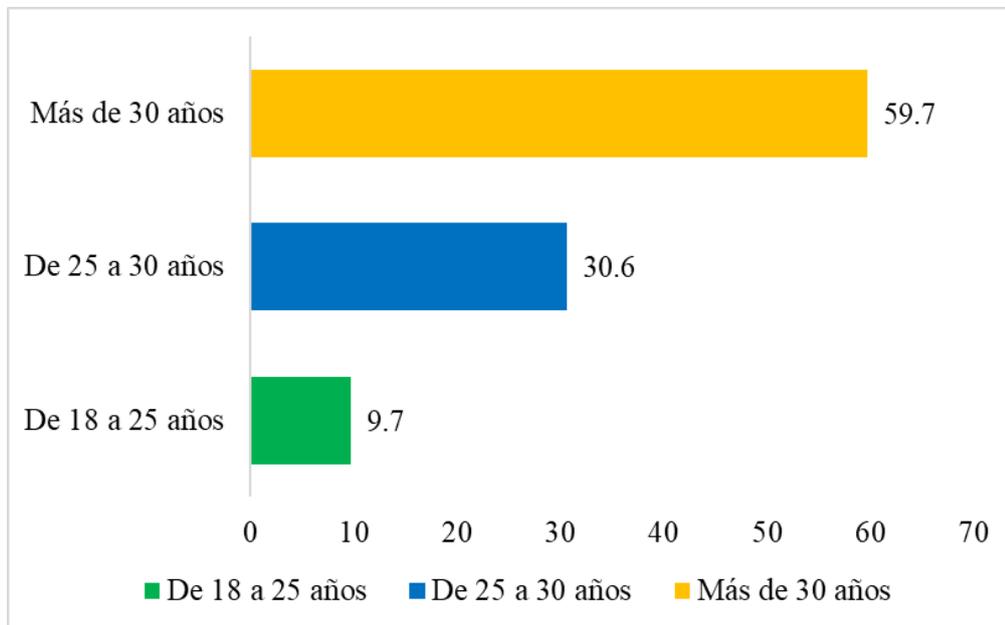
4.1.1. Aspectos generales de la población

Los siguientes son datos generales relacionados con la población objetiva de la investigación, están presentados mediante figuras y tablas.

Seguidamente se presenta los datos generales que fueron aplicados a la población de estudio en el distrito de Nicasio.

Figura 2.

Porcentaje de los encuestados según edad en las familias beneficiarias del Programa Juntos



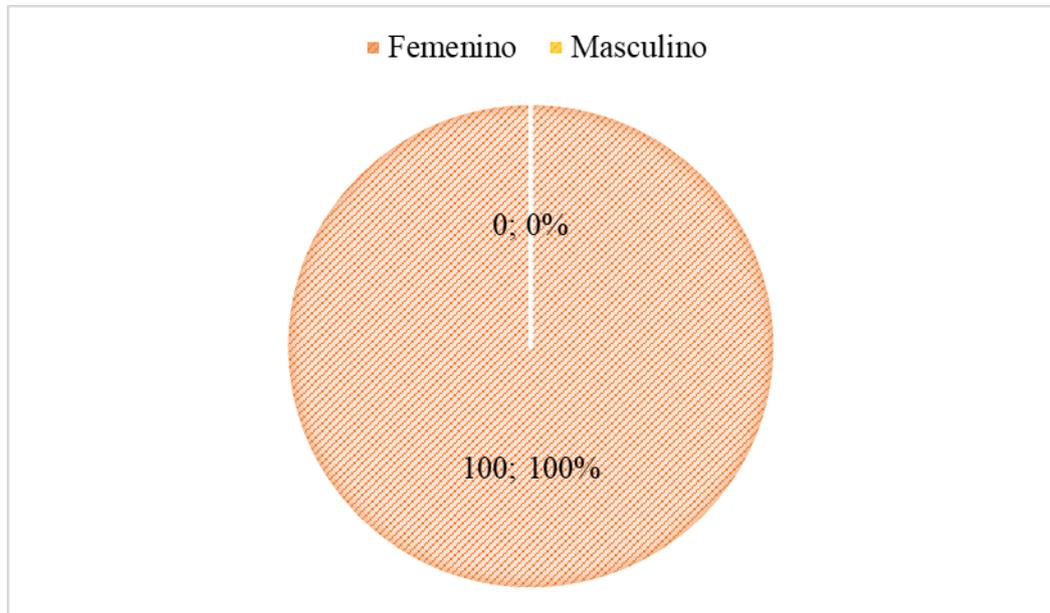
Nota: Esta tabla muestra la edad de las familias beneficiarias.

De acuerdo a los resultados de las encuestas aplicadas a las familias beneficiarias del distrito de Nicasio, se aprecia que las personas mayores de 30 años son beneficiarias del programa juntos representando el 59.7 % de la muestra, seguido por el grupo de 25 a 30 años con un 30.6%, y el grupo de 18 a 25 años con un 9.7%.

La edad es una periodización que nos permite dividir la historia de la vida en diferentes etapas, la sensación del paso del tiempo que incita a la reflexión sobre tiempos pasados, reflexión sobre lo vivido, esto puede influir en las tomas de decisiones, sus roles lo cual puede cambiar en cada etapa. En el contexto del programa juntos la edad, es uno de los requisitos para obtener el plan y puedes ser beneficiario menor de 19 años.

Figura 3.

Porcentaje de los encuestados según sexo en las familias beneficiarias del Programa Juntos.



Nota: Esta figura muestra sobre las familias beneficiarias si realmente son los padres o madres, quienes asumen la responsabilidad de sus hijos como jefe de hogar del Programa Juntos.

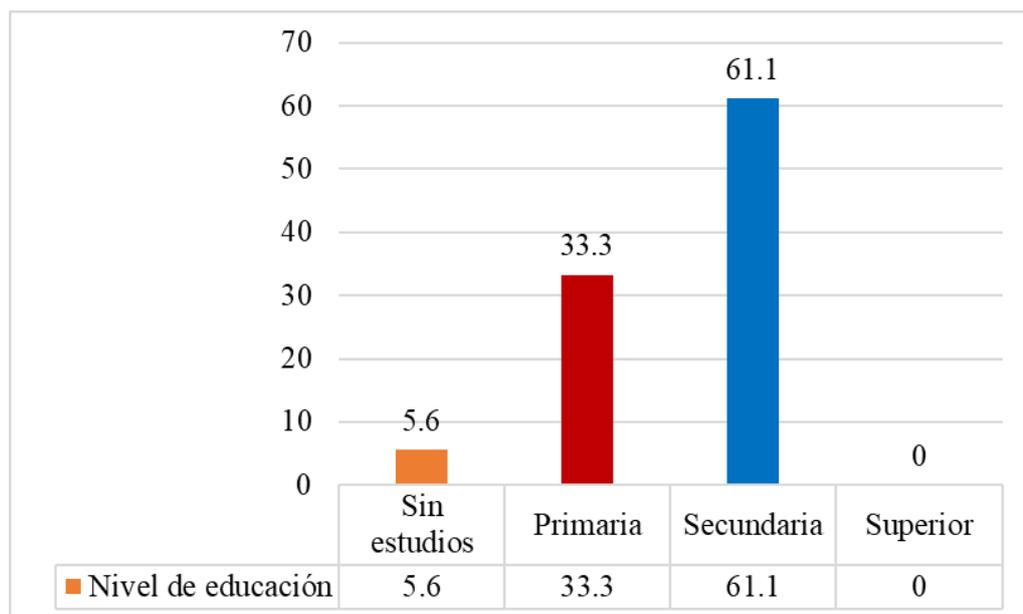
De acuerdo a los resultados obtenidos en la figura 3 muestran que la mayoría de los encuestados en el distrito de Nicasio en 2021 pertenecientes a las familias beneficiarias del programa Juntos son mujeres, con un 100% de participación femenina.

Estos datos proporcionan información valiosa sobre la composición del género de los beneficiarios del programa, que puede ser relevante para la evaluación de la contribución del programa Juntos en el bienestar social de estas familias durante la pandemia de COVID-19. Sin embargo, para una evaluación más completa, se requiere el análisis de otros indicadores y posiblemente la comparación con grupos de control. Los programas sociales pueden ser mecanismos para mejorar diversos indicadores, el género es una de las situaciones

donde el programa juntos busca incidir en el empoderamiento de las mujeres, pero no han tenido resultados claros. Es importante cambiar las relaciones de género promoviendo responsabilidades familiares compartidas en el trabajo y en el hogar. Además, la participación activa de las mujeres en todos los ámbitos de participación es importante conectar con otros programas sociales, como el programa de igualdad de género de CARE Perú, que también tiene como objetivo fortalecer el empoderamiento de género global y la igualdad entre los géneros.

Figura 4.

Porcentaje de los encuestados según nivel de educación en las familias beneficiarias del Programa Juntos



Nota: Esta figura muestra el nivel de educación que tuvieron las familias beneficiarias del programa Juntos.

De acuerdo a los resultados de la figura 4 se muestra un porcentaje de 61.1% tienen un nivel de educación secundaria. El 33.3% tiene educación primaria, mientras que un pequeño porcentaje, el 5.6%, no tiene estudios formales. No se registraron participantes con educación superior en la muestra

Estos datos son críticos para comprender el perfil educativo de las beneficiarias y su posible influencia en su bienestar social durante la pandemia de COVID-19. La educación es uno de los factores que más influyen en el desarrollo de una persona y de la sociedad. Además de impartir conocimientos, hay conocimiento y aprendizaje; la educación enriquece la cultura, la espiritualidad, los valores y todo lo que nos hace humanos. En este sentido, la educación en el ámbito social es fundamental para alcanzar un mayor nivel de bienestar social y crecimiento económico, prevenir la desigualdad económica, social y promover la movilidad social de las personas. Sin embargo, una evaluación más completa requeriría el análisis de otros indicadores y la comparación con grupos de control para evaluar el impacto del programa Juntos en el bienestar de estas familias.

Tabla 1.

Distribución de la lengua materna de las encuestadas de las familias beneficiarias del Programa Juntos

Variable	Categoría	Frecuencia	%
Lengua materna	Quechua	69	95.8
	Aimara	3	4.2
	Castellano	0	0
	Total	72	100

Nota: Esta tabla muestra sobre la lengua materna que practican día a día las familias beneficiarias del programa Juntos.

Según los resultados muestran que la gran mayoría de las encuestadas que son parte de las familias beneficiarias del programa Juntos en el distrito de Nicasio en 2021, tienen el idioma quechua como lengua materna, representando el 95.8% de la muestra. Solo un pequeño porcentaje, el 4.2%, tiene el idioma aimara como

lengua materna, y no se registraron encuestadas cuya lengua materna sea el castellano.

Evaluar la lengua materna de los beneficiarios de un programa social es fundamental por varias razones. Permite una comunicación efectiva y precisa entre los gestores del programa y los beneficiarios, lo que puede mejorar la entrega y utilización de los servicios. Los idiomas originarios son herramientas de comunicación que permiten la transmisión de saberes y valores, por ejemplo, el caso del programa juntos necesariamente para poder llegar a las familias beneficiarias tiene que tener conocimiento sobre la lengua materna para comunicarse. La diversidad lingüística es un aspecto importante a considerar al evaluar el bienestar social y la contribución del programa Juntos, ya que afecta la accesibilidad y efectividad de los servicios brindados. Una evaluación integral debe analizar qué tan bien el programa satisface las necesidades específicas de estos grupos y cómo se adapta a sus antecedentes culturales y lingüísticos, así como tener en cuenta otros indicadores y comparaciones con grupos de control.

Tabla 2.

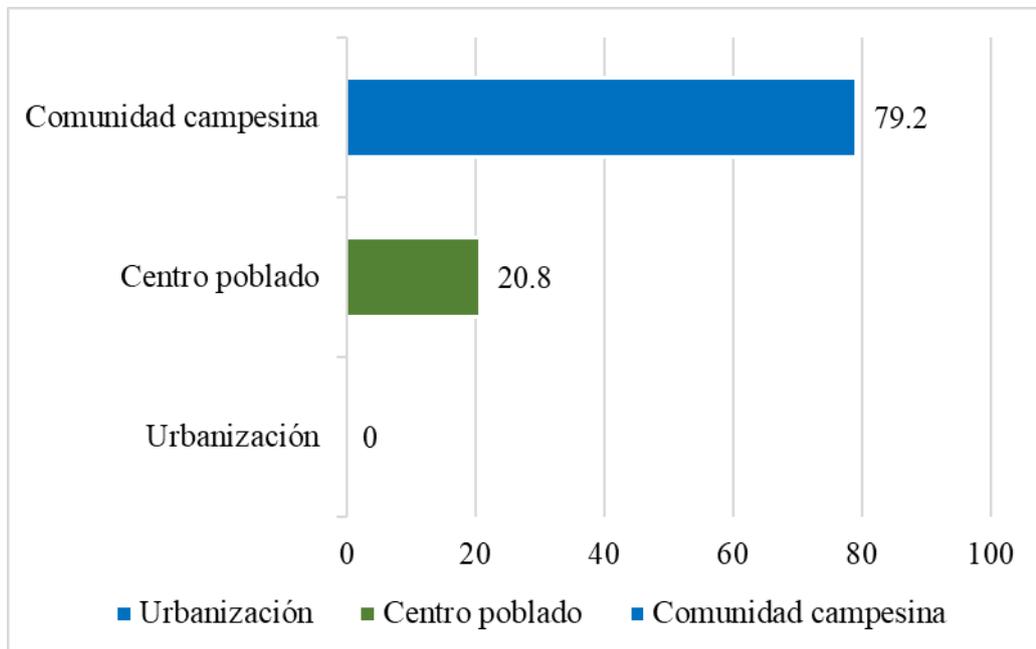
Distribución de la residencia de las encuestadas de las familias beneficiarias del Programa Juntos

Variable	Categoría	Frecuencia	%
Tipo de residencia	Urbanización	0	0
	Centro poblado	15	20.8
	Comunidad campesina	57	79.2
	Total	72	100

Nota: Esta tabla muestra la residencia donde viven las familias beneficiarias.

Figura 5.

Porcentaje de los encuestados según tipo de residencia en las familias beneficiarias del programa Juntos



Nota: En la figura 5 muestran la distribución sobre la residencia de las encuestadas pertenecientes a las familias beneficiarias del Programa Juntos.

De acuerdo a los resultados notablemente, ninguna de las encuestadas reside en una urbanización, lo que indica que ninguna de las beneficiarias se encuentra en áreas urbanas. En cambio, el 20.8% vive en centros poblados, mientras que la gran mayoría, el 79.2%, reside en comunidades campesinas.

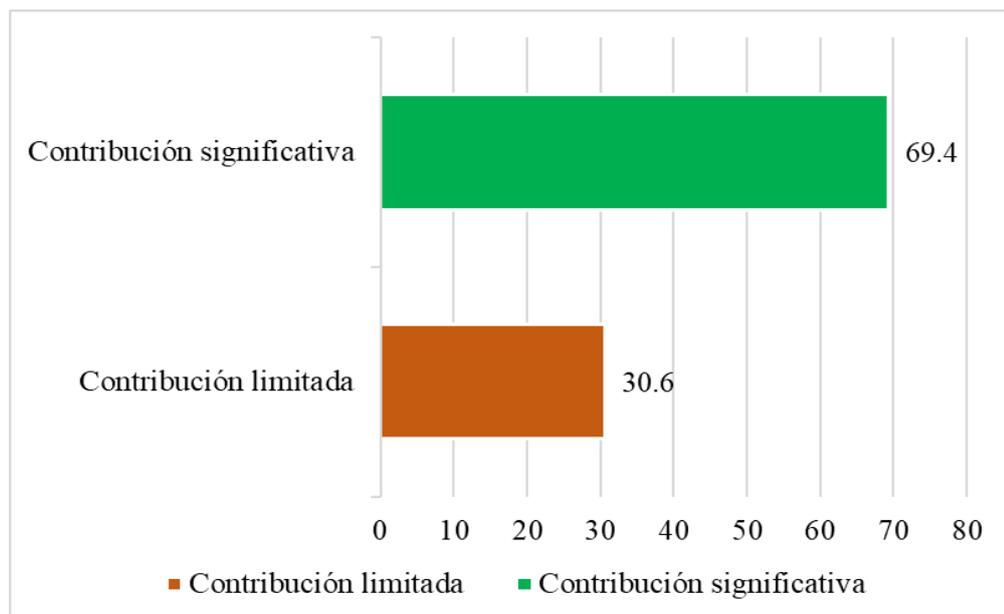
Estos datos reflejan una alta predominancia de población rural en la muestra, lo que tiene implicaciones significativas en la evaluación del bienestar social y la contribución del programa Juntos. El tipo de residencia es un factor importante al evaluar a los beneficiarios de un programa social porque puede influir en la accesibilidad y la necesidad de los servicios proporcionados. Por ejemplo, las personas que viven en áreas rurales pueden tener diferentes

necesidades y enfrentar diferentes desafíos que las que viven en áreas urbanas, como el acceso a servicios básicos, oportunidades de empleo, educación y atención médica. Además, la residencia puede estar relacionada con otros factores socioeconómicos, como el ingreso y el nivel de educación. Por lo tanto, entender el tipo de residencia puede ayudar a adaptar los programas sociales para satisfacer mejor las necesidades de los beneficiarios y mejorar su eficacia. Lo que requiere una consideración cuidadosa al analizar cómo el programa aborda las necesidades de las familias beneficiarias en el contexto de la pandemia de COVID-19. Para una evaluación completa, se necesitaría un análisis más profundo y la inclusión de otros indicadores relevantes, así como comparaciones con grupos de control.

4.1.2. Bienestar social

Figura 6.

Distribución de preguntas de bienestar social de las familias beneficiarias del Programa Juntos.



Nota: En la figura muestra sobre la distribución de las respuestas a las preguntas sobre el bienestar social de las familias beneficiarias del programa Juntos.



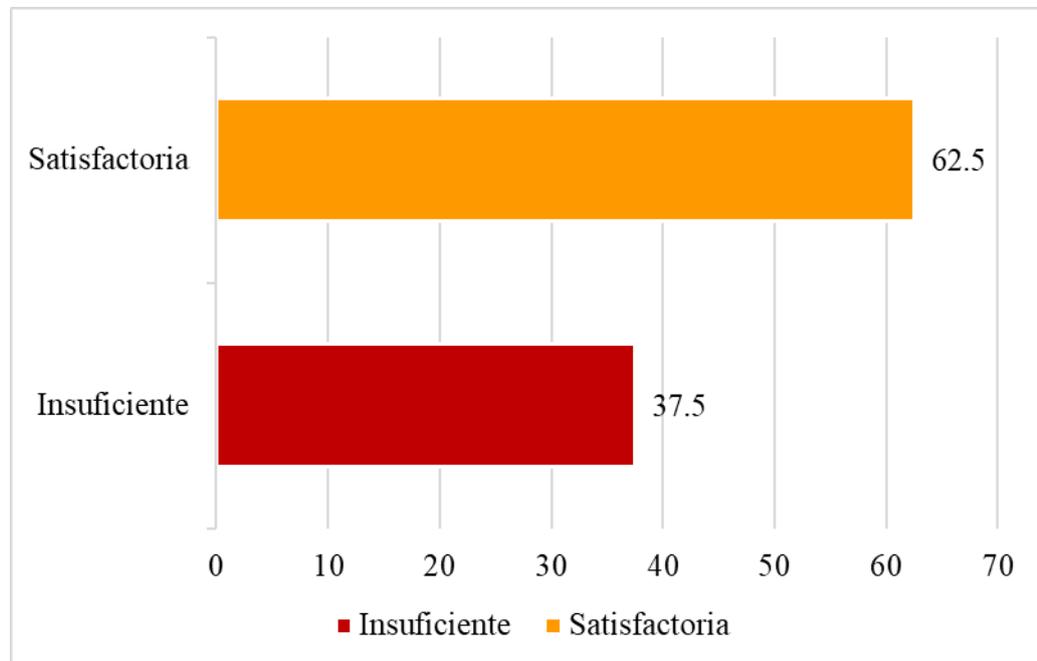
En cuanto al bienestar social las encuestadas manifestaron que un 30.6% de las familias percibe una contribución limitada del programa a su bienestar social, mientras que el 69.4% reporta una contribución significativa.

Estos hallazgos sugieren que la mayoría de las familias beneficiarias considera que el programa Juntos ha tenido un impacto positivo y significativo en su bienestar social durante la pandemia de COVID-19. Porque debido a esta problemática muchas familias suspendieron sus actividades comerciales u otras actividades que le generan ingresos, que también era parte de sus sustentos, por lo que el incentivo que entregaba el programa juntos en tiempos de pandemia COVID-19 fue su principal ingreso económico, el cual es una prioridad para mantener buena condición de salud, nutrición y educación. Sin embargo, es fundamental llevar a cabo un análisis más detallado para comprender las áreas específicas en las que el programa ha tenido un impacto y considerar otros factores que puedan influir en la percepción de bienestar de estas familias, como la ubicación geográfica, nivel de educación, acceso a servicios, entre otros, para obtener una evaluación más completa de su bienestar social.

Figura 7.

Satisfacción de las familias beneficiarias sobre la contribución del Programa

Juntos



Nota: En la figura muestra la satisfacción sobre la contribución del Programa Juntos al bienestar social de las familias beneficiarias.

De acuerdo a los resultados un 37.5% de las familias beneficiarias consideran que la contribución del programa juntos es insuficiente, mientras que un 62.5% la califica como satisfactoria.

Estos datos indican una percepción mixta en cuanto a la efectividad del programa, ya que más de la mitad de las familias beneficiarias lo considera satisfactorio, pero una parte significativa aún siente que la contribución es insuficiente. La percepción de los beneficiarios sobre la contribución del programa Juntos en sus familias es esencial porque proporciona una evaluación directa y personal del valor y la relevancia del programa. Esta percepción puede revelar cómo los beneficiarios utilizan los recursos proporcionados, cómo estos recursos afectan su vida diaria y si sienten que el programa está teniendo un

impacto positivo. Además, puede ayudar a identificar áreas donde el programa puede necesitar mejoras o ajustes para satisfacer mejor las necesidades de las familias. En última instancia, esta percepción puede proporcionar una medida valiosa del éxito del programa desde la perspectiva de aquellos a quienes está destinado a ayudar.

4.1.3. Ingresos económicos

Tabla 3.

Percepción de las familias beneficiarias sobre la contribución económica del Programa Juntos

Pregunta	Sí		No	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
¿Cree usted que la COVID-19 afectó su economía familiar?	60	83.3	12	16.7
¿Su familia ha sido beneficiada por los bonos que brindó el estado durante la pandemia COVID-19?	35	48.6	37	51.4
¿La subvención económica que entregó el programa JUNTOS en tiempos de pandemia COVID-19 fue de gran aporte para su economía?	52	72.2	20	27.8
¿Usted tiene algún negocio para el sustento familiar aparte de la subvención económica que entrega el programa JUNTOS?	42	58.3	30	41.7

Nota: La tabla muestra informaciones esenciales sobre los ingresos económicos y la percepción de las familias beneficiarias del distrito de Nicasio en relación con la COVID-19 y los programas de ayuda económica.



Según los resultados, un alto porcentaje el 83.3%, de las familias afirma que la COVID-19 afectó negativamente su economía familiar. Sin embargo, cuando se trata de la recepción de bonos del estado durante la pandemia, el 48.6% de las familias se benefició, aunque un 51.4% no se benefició. Además, la subvención económica proporcionada por el Programa Juntos fue percibida como de gran aporte por el 72.2% de las familias, lo que indica su importancia en el apoyo a la economía familiar durante la pandemia. Además, el 58.3% de las familias informa tener algún negocio aparte de la subvención del programa, lo que resalta la diversificación de ingresos.

Estos datos sugieren que la COVID-19 tuvo un impacto significativo en la economía familiar, y que tanto los bonos estatales como el Programa Juntos desempeñaron un papel relevante en el apoyo económico de estas familias. La percepción de los beneficiarios sobre la contribución económica del Programa Juntos en sus familias durante la pandemia de COVID-19 es de vital importancia. Esta percepción puede proporcionar una evaluación directa del impacto económico del programa durante un período de crisis sin precedentes. Puede revelar cómo los beneficiarios utilizaron los recursos proporcionados para mitigar los efectos económicos de la pandemia, si estos recursos fueron suficientes y cómo influyeron en su bienestar económico. Además, puede ayudar a identificar áreas de mejora para que el programa pueda responder de manera más efectiva a futuras crisis. En última instancia, esta percepción puede proporcionar una medida valiosa del éxito del programa en términos de apoyo económico durante la pandemia. Sin embargo, es esencial explorar más a fondo las razones detrás de las diferencias en la percepción y el acceso a la ayuda económica, así como examinar estos factores que se relacionan con el bienestar económico general de las familias beneficiarias.

Tabla 4.

Contribución del Programa Juntos respecto a los ingresos económicos de las familias beneficiarias

Contribución del programa Juntos	Contribución al ingreso familiar				Total	
	Insuficiente		Satisfactoria		N°	%
	N°	%	N°	%		
Contribución limitada	11	15.3	11	15.3	22	30.6
Contribución significativa	15	20.8	35	48.6	50	69.4
Total	26	36.1	46	63.9	72	100

Nota: En esta tabla muestra cómo las familias beneficiarias del Distrito de Nicasio, perciben la contribución del Programa Juntos en relación a sus ingresos económicos.

Un 30.6% de las familias considera que la contribución del programa es limitada, y de este grupo, un 50% (15 familias) reporta condiciones económicas insatisfactorias, mientras que otras 11 familias (15.3%) lo califican como insatisfactorio, pero tienen condiciones económicas satisfactorias. Por otro lado, el 69.4% de las familias percibe una contribución significativa del programa, de las cuales el 48.6% (35 familias) tiene condiciones económicas satisfactorias, mientras que un 20.8% (15 familias) considera que la contribución es significativa, pero experimenta condiciones económicas insatisfactorias.

Estos resultados reflejan que la mayoría de las familias que perciben una contribución significativa del programa Juntos también tienen condiciones económicas satisfactorias. No obstante, un porcentaje significativo de familias con contribución significativa experimenta dificultades económicas. La percepción de los beneficiarios sobre sus condiciones económicas durante la pandemia de



COVID-19 y la contribución económica del programa Juntos es crucial para entender el impacto real y percibido del programa en un contexto de crisis. Esta percepción puede proporcionar información sobre cómo los beneficiarios han experimentado la pandemia en términos económicos, cómo han utilizado los recursos del programa para mitigar estos impactos y si consideran que el programa ha sido efectivo en este sentido. Además, puede ayudar a identificar áreas donde el programa puede necesitar ajustes o mejoras para responder de manera más efectiva a las necesidades económicas en tiempos de crisis. En última instancia, esta percepción puede proporcionar una medida valiosa del éxito del programa en términos de apoyo económico durante la pandemia. Es fundamental investigar más a fondo para comprender por qué algunas familias, a pesar de percibir una contribución significativa del programa, enfrentan condiciones económicas precarias y cómo el programa podría mejorar su eficacia en apoyar a estas familias en situaciones económicas más desafiantes.

4.1.4. Condiciones de salud

Tabla 5.

Percepción de las familias beneficiarias sobre la contribución del Programa

Juntos en las condiciones de salud

Pregunta	Sí		No	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
¿Cómo beneficiaria del programa JUNTOS usted cuenta con el seguro integral de salud (SIS)?	42	58.3	30	41.7
¿En tiempos de pandemia, COVID-19 se realizó con normalidad la asistencia de control de crecimiento y desarrollo en los puestos de salud?	35	48.6	37	51.4
¿El programa JUNTOS en tiempos de pandemia, COVID-19 implemento estrategias para la asistencia de control de los niños (as) beneficiarias?	45	62.5	27	37.5
¿Durante la pandemia COVID-19 el programa JUNTOS desarrollo actividades para reducir la anemia en las familias beneficiarias?	50	69.4	22	30.6

Nota: La tabla muestra información sobre las condiciones de salud y la atención médica de las familias beneficiarias del Programa Juntos.

De acuerdo a los resultados muestra que el 58.3% de las familias beneficiarias cuenta con el Seguro Integral de Salud (SIS), lo que sugiere un acceso relativamente amplio a servicios de salud. En cuanto a la asistencia de control de crecimiento y desarrollo en los puestos de salud durante la pandemia,



el 48.6% indica que se realizó con normalidad, mientras que el 51.4% informa que no fue así. Además, el Programa Juntos implementó estrategias para la asistencia de control de los niños (as) beneficiarios según el 62.5% de las familias. Por último, desarrolló actividades para reducir la anemia en el 69.4% de las familias beneficiarias.

Estos datos sugieren que el Programa Juntos ha tenido un papel activo en abordar cuestiones de salud y nutrición durante la pandemia, aunque aún existen áreas de mejora, particularmente en la normalidad de la asistencia de control de crecimiento y desarrollo en los puestos de salud. Esta percepción puede proporcionar información sobre cómo los beneficiarios han experimentado la pandemia en términos de salud, cómo han utilizado los recursos del programa para mejorar o mantener su salud, y si consideran que el programa ha sido efectivo en este sentido. Además, puede ayudar a identificar áreas donde el programa puede necesitar ajustes o mejoras para responder de manera más efectiva a las necesidades de salud en tiempos de crisis, en última instancia, esta percepción puede proporcionar una medida valiosa del éxito del programa en términos de apoyo a la salud durante la pandemia. Para una evaluación completa de su contribución a la salud y nutrición de las familias, es necesario analizar más a fondo el impacto de estas estrategias y considerar otros factores que puedan influir en las condiciones de salud de las familias beneficiarias.

Tabla 6.

Contribución del programa Juntos con respecto a las condiciones de salud de las familias beneficiarias

Contribución del programa Juntos	Condiciones de salud				Total	
	Insuficiente		Satisfactoria		N°	%
	N°	%	N°	%		
Contribución limitada	8	11.1	14	19.4	22	30.6
Contribución significativa	11	15.3	39	54.2	50	69.4
Total	19	26.4	53	73.6	72	100

Nota: En esta tabla muestra una visión de cómo las familias beneficiarias del programa Juntos perciben la contribución del programa a sus condiciones de salud.

Según los resultados un 30.6% de las familias considera que la contribución del programa es limitada, y de este grupo, el 11.1% (8 familias) reporta condiciones de salud insatisfactorias, mientras que el 19.4% (14 familias) considera que la contribución es limitada, pero tiene condiciones de salud satisfactorias. Por otro lado, el 69.4% de las familias percibe una contribución significativa del programa, de las cuales el 54.2% (39 familias) reporta condiciones de salud satisfactorias, mientras que un 15.3% (11 familias) considera que la contribución es significativa, pero experimenta condiciones de salud insatisfactorias.

Estos datos sugieren que la mayoría de las familias que perciben una contribución significativa del programa Juntos también tienen condiciones de salud satisfactorias. Realizando un análisis acerca de los resultados, el papel del programa social Juntos es crucial para mejorar las condiciones de salud de las familias por varias razones. En primer lugar, puede proporcionar recursos



financieros que permitan a las familias acceder a servicios de salud, comprar medicamentos o mantener una dieta saludable. En segundo lugar, puede incluir componentes de educación para la salud que ayuden a las familias a tomar decisiones informadas sobre su salud. Además, al aliviar el estrés financiero, el programa puede tener un impacto positivo en la salud mental de los beneficiarios. Finalmente, en el contexto de una crisis de salud pública como la pandemia de COVID-19, el programa puede desempeñar un papel vital en la protección de las familias más vulnerables frente a los impactos sanitarios y económicos de la pandemia.

4.1.5. Asistencia y permanencia educativa

Tabla 7.

Percepción de las familias beneficiarias sobre la contribución del Programa

Juntos en la asistencia y permanencia educativa

Pregunta	Sí		No	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
¿En tiempos de pandemia, COVID-19 el programa JUNTOS viene realizando intervenciones para el control de asistencia?	42	58.3	30	41.7
¿Considera usted que su hijo(a) ha bajado su nivel de rendimiento en sus estudios en la pandemia COVID-19?	34	47.2	38	52.8
¿Cree usted que durante la pandemia COVID – 19 debido a que no hubo monitoreo por parte del programa JUNTOS, hubo deserción escolar?	34	37.5	38	52.8
¿Cree usted que, en tiempos de pandemia, COVID-19 la calidad educativa es deficiente?	32	44.4	40	55.6

Nota: En esta tabla muestra cómo las familias beneficiarias del Programa Juntos en el distrito de Nicasio perciben la calidad educativa y las intervenciones del programa durante la pandemia de COVID-19.

En la tabla 7 ofrecen una visión sobre cómo las familias beneficiarias del Programa Juntos en el distrito de Nicasio perciben la calidad educativa y las intervenciones del programa durante la pandemia de COVID-19. Según los resultados el 58.3% de las familias informa que el Programa Juntos realizó intervenciones para el control de asistencia durante la pandemia, lo que sugiere un esfuerzo por mantener un seguimiento de la asistencia escolar. Sin embargo, el 52.8% de las familias cree que su hijo(a) no ha bajado su nivel de rendimiento en sus estudios durante la pandemia y la misma proporción percibe que debido a que



si hubo monitoreo por parte del programa, no habido deserción escolar. Además, un 55.6% de las familias considera que la calidad educativa es satisfactoria en tiempos de pandemia.

Estos resultados indican preocupaciones importantes sobre el impacto de la pandemia en la educación de los niños y cómo el Programa Juntos ha abordado estos desafíos. La percepción de los beneficiarios sobre sus condiciones de educación durante la pandemia de COVID-19 y la contribución económica del programa Juntos es esencial para entender el impacto del programa en este aspecto crítico de la vida. Esta percepción puede proporcionar información sobre cómo los beneficiarios han experimentado la pandemia en términos de educación, cómo han utilizado los recursos del programa para apoyar la educación de sus familias, y si consideran que el programa ha sido efectivo en este sentido. Además, puede ayudar a identificar áreas donde el programa puede necesitar ajustes o mejoras para responder de manera más efectiva a las necesidades educativas en tiempos de crisis. En última instancia, esta percepción puede proporcionar una medida valiosa del éxito del programa en términos de apoyo a la educación durante la pandemia. Para un análisis completo de la influencia del programa en la educación y calidad educativa de las familias beneficiarias, es esencial examinar más a fondo el impacto de las intervenciones y las razones detrás de estas percepciones, así como considerar otros factores que puedan influir en el rendimiento escolar y la calidad educativa.

Tabla 8.

Contribución del programa Juntos sobre la asistencia y permanencia educativa de las familias beneficiarias

Contribución del programa Juntos	Asistencia y permanencia educativa				Total	
	Insuficiente		Satisfactoria			
	N°	%	N°	%	N°	%
Contribución limitada	10	13.9	12	16.7	22	30.6
Contribución significativa	15	20.8	35	48.6	50	69.4
Total	25	34.7	47	65.3	72	100

Nota: En la tabla muestra información sobre la percepción de las familias beneficiarias en el Distrito de Nicasio acerca de la contribución del Programa Juntos en la calidad educativa.

Según los resultados el 30.6% de las familias perciben una contribución limitada del programa, y de este grupo, el 13.9% (10 familias) considera que la calidad educativa es insuficiente, mientras que el 16.7% (12 familias) la califica como satisfactoria. Por otro lado, el 69.4% de las familias perciben una contribución significativa del programa, y de estas, el 20.8% (15 familias) reporta una calidad educativa insatisfactoria, mientras que el 48.6% (35 familias) la considera satisfactoria.

La percepción de los beneficiarios sobre la asistencia permanencia educativa durante la pandemia de COVID-19 y la contribución del programa Juntos es vital para entender el aspecto crucial de la vida. Esta percepción puede proporcionar información sobre cómo los beneficiarios han experimentado la pandemia en términos de educación, cómo han utilizado los recursos del programa para apoyar la educación de sus familias, y si consideran que el programa ha sido

efectivo en este sentido. Además, puede ayudar a identificar áreas donde el programa puede necesitar ajustes o mejoras para responder de manera más efectiva a las necesidades educativas en tiempos de crisis. En última instancia, esta percepción puede proporcionar una medida valiosa del éxito del programa en términos de apoyo a la educación durante la pandemia.

4.2. PRUEBA DE HIPÓTESIS

Hipótesis general. El Programa Juntos durante la COVID-19 contribuye en el bienestar social de las familias beneficiarias del distrito de Nicasio.

Tabla 9.

Regresión logística binaria para corroborar la hipótesis general

Variable	B	Error estándar	Wald	Gl	Sig.	Exp(B)
Programa Juntos	0.511	0.243	4.403	1	0.036	1.667

Nota: En esta tabla se muestra la prueba de regresión logística binaria sobre la hipótesis general.

Según el análisis de regresión logística binaria, los resultados respaldan a la hipótesis de que el Programa Juntos durante la COVID-19 contribuye de manera significativa al bienestar social de las familias beneficiarias en el distrito de Nicasio. El coeficiente de regresión para la variable "Programa Juntos" es positivo (0.511) y estadísticamente significativo (p -valor = 0.036), lo que sugiere que la presencia del programa Juntos está relacionada con un aumento en la probabilidad de experimentar un impacto positivo en el bienestar social. El odds ratio (Exp(B)) de 1.667 indica que las familias beneficiarias con el programa Juntos tienen aproximadamente 1.667 veces más probabilidades de experimentar este efecto positivo en su bienestar social en comparación

con las familias que no participan en el programa. En resumen, los resultados de la regresión respaldan la idea de que el Programa Juntos durante la COVID-19 tiene un efecto significativo en el bienestar social de las familias beneficiarias en el distrito de Nicasio, lo que puede contribuir a su mejor calidad de vida.

Hipótesis Específica 1

Hipótesis nula (H0) = El Programa Juntos durante la COVID-19 no contribuye a los ingresos económicos de las familias beneficiarias del distrito de Nicasio

Hipótesis alterna (Ha) = El Programa Juntos durante la COVID-19 contribuye a los ingresos económicos de las familias beneficiarias del distrito de Nicasio

Tabla 10.

Regresión logística binaria para corroborar la hipótesis específica 1

Variable	B	Error estándar	Wald	Gl	Sig.	Exp(B)
Programa Juntos	0.571	0.245	5.407	1	0.020	1.769

Nota: En esta tabla muestra la prueba de regresión logística binaria sobre la hipótesis específica 1.

Según el análisis de regresión logística binaria, los resultados respaldan la hipótesis de que el Programa Juntos durante la COVID-19 contribuye significativamente a los ingresos económicos de las familias beneficiarias en el distrito de Nicasio. El coeficiente de regresión para la variable "Programa Juntos" es positivo (0.571) y estadísticamente significativo (p-valor = 0.020). Esto sugiere que la presencia del programa Juntos durante la Covid-19 se relaciona con un aumento en la probabilidad de experimentar un impacto positivo en los ingresos económicos de las familias beneficiarias. El odds ratio (Exp(B)) de 1.769 indica que las familias beneficiarias con el



Programa Juntos tienen aproximadamente 1.769 veces más probabilidades de experimentar este efecto positivo en sus ingresos en comparación con las familias que no participan en el programa. En resumen, los resultados de la regresión indican que el programa Juntos tiene un efecto estadísticamente significativo en la economía de las familias beneficiarias durante la COVID-19 en el distrito de Nicasio.

Hipótesis Específica 2

Hipótesis nula (H₀) = El Programa Juntos durante la COVID-19 no contribuye en las condiciones de salud de las familias beneficiarias del distrito de Nicasio.

Hipótesis alterna (H_a) = El Programa Juntos durante la COVID-19 contribuye en las condiciones de salud de las familias beneficiarias del distrito de Nicasio.

Tabla 11.*Regresión logística binaria para corroborar la hipótesis específica 2*

Variable	B	Error estándar	Wald	G1	Sig.	Exp(B)
Programa Juntos	1.026	0.267	14.719	1	0.000	2.789

Nota: En esta tabla muestra la prueba de regresión logística binaria sobre la hipótesis específica 2.

Según el análisis de regresión logística binaria, los resultados indican que el programa Juntos tiene un impacto significativo en las condiciones de salud de las familias beneficiarias del distrito de Nicasio. El coeficiente de regresión (B) es positivo (1.026) y altamente significativo (p -valor = 0.000), lo que sugiere que la presencia del Programa Juntos está asociada con un aumento considerable en las probabilidades de experimentar este resultado. El odds ratio (Exp(B)) es 2.789, lo que significa que las familias beneficiarias con el programa Juntos tienen casi tres veces más probabilidades de experimentar una influencia positiva en su salud en comparación con las familias que no participan en el programa. Estos hallazgos respaldan la hipótesis de que el Programa Juntos influye de manera significativa en las condiciones de salud de las familias beneficiarias en el distrito de Nicasio.

Hipótesis específica 3

Hipótesis nula (H0) = El Programa Juntos durante la COVID-19 no contribuye en la asistencia y permanencia educativa de las familias beneficiarias del distrito de Nicasio.

Hipótesis alterna (Ha) = El Programa Juntos durante la COVID-19 contribuye en la asistencia y permanencia educativa de las familias beneficiarias del distrito de Nicasio.

Tabla 12.*Regresión logística binaria para corroborar la hipótesis específica 3*

Variable	B	Error estándar	Wald	G1	Sig.	Exp(B)
Programa Juntos	1.003	0.423	10.530	1	0.04	1.500

Nota: En esta tabla muestra la prueba de regresión logística binaria sobre la hipótesis específica 3.

Según el análisis de regresión logística binaria, los resultados respaldan la hipótesis de que el Programa Juntos durante la COVID-19 ejerce un impacto significativo en la educación, específicamente en la asistencia y permanencia educativa de las familias beneficiarias en el distrito de Nicasio. El coeficiente de regresión para la variable "Programa Juntos" es positivo (1.253) y altamente significativo (p -valor = 0.000), lo que sugiere que la presencia del Programa Juntos está fuertemente relacionada con un aumento en la probabilidad de experimentar una mejora en la asistencia y permanencia educativa. El odds ratio (Exp(B)) de 3.500 indica que las familias beneficiarias con el programa Juntos tienen aproximadamente 3.5 veces más probabilidades de experimentar un impacto positivo en su calidad educativa en comparación con las familias que no participan en el programa. En resumen, los resultados de la regresión respaldan la idea de que el Programa Juntos durante la COVID-19 influye de manera significativa en la asistencia y permanencia para una calidad educativa de las familias beneficiarias en el distrito de Nicasio, lo que puede tener un impacto positivo en su educación.

4.3. DISCUSIÓN

En el ámbito de estudio, se menciona que los programas sociales pueden contribuir de diversas maneras a los ingresos económicas, salud, asistencia y permanencia educativa para el bienestar social de las familias beneficiarias, entonces



Nuestros resultados de esta investigación en el ámbito económico es lo siguiente, la contribución del Programa Juntos durante la COVID-19 respecto a sus ingresos económicos, ha sido satisfactorio para la mayoría de las familias beneficiarias, pero un menor porcentaje han tenido dificultades y fue insuficiente la contribución. Respecto a este resultado respaldan los siguientes autores.

González et al. (2020) indica que la condición económica es un factor crucial que influye en el bienestar social, sin embargo las familias beneficiarias con recursos económicos limitados pueden enfrentar dificultades para satisfacer sus necesidades básicas, como alimentación, vivienda y acceso a servicios de salud. Los programas como Juntos, al proporcionar transferencias de efectivo, pueden aliviar la carga económica de las familias, lo que a su vez puede mejorar su bienestar social al permitirles cubrir sus necesidades esenciales y reducir la inseguridad económica.

En términos de condiciones económicas, el estudio realizado por Balbuena (2022) sugiere que el Programa Juntos tiene un impacto indirecto positivo en la vulnerabilidad a la pobreza de los hogares beneficiados. Este resultado es consistente con nuestra investigación, ya que ambos estudios reconocen el impacto positivo del programa en las condiciones económicas de las familias beneficiarias.

Sin embargo, nuestro estudio proporciona una visión más detallada y cuantitativa sobre la contribución del programa en los ingresos económicos, especialmente durante la pandemia de COVID-19, nuestros resultados proporcionan evidencia sólida y cuantitativa del impacto positivo del Programa Juntos en los ingresos económicos de las familias beneficiarias durante la pandemia de COVID-19. Esto respalda la idea de que los programas de transferencias condicionadas como Juntos pueden desempeñar un papel crucial en la mejora de los resultados económicos, especialmente en tiempos de crisis.



En cuanto a la salud, de acuerdo a los resultados que se tiene la mayoría de las familias que perciben una contribución significativa del Programa Juntos también tienen condiciones de salud satisfactorias. Entonces los programas sociales pueden promover el acceso a servicios de salud básicos y mejorar la salud de las familias beneficiarias. Esto puede incluir la provisión de servicios de atención médica, vacunaciones, programas de nutrición y acceso a medicamentos. Al mejorar la salud de las familias, se puede reducir la incidencia de enfermedades y mejorar la calidad de vida. A los resultados obtenidos respaldan los siguientes autores:

Sanchez et al. (2019) indican que los programas de transferencias condicionadas generalmente influyen en los componentes de salud, que pueden mejorar la salud de las familias beneficiarias. Estos hallazgos son consistentes con otros estudios que también han encontrado un impacto positivo del programa Juntos en la nutrición. Por ejemplo, un estudio realizado por el Banco Central de Reserva del Perú encontró que el programa Juntos habría favorecido a aquellos niños ubicados en los percentiles inferiores de la distribución de estado nutricional, ayudándolos a superar la desnutrición crónica extrema.

Además Ramos (2022) refiere que, en términos de percepción, el impacto social del Programa Juntos en el distrito de Palca es positiva mediante la responsabilidad compartida de los beneficiarios lo que mejoro la calidad de salud a través del compromiso de servicios regulares como vacunas, desparasitación, atención prenatal a niños y mujeres embarazadas.

Asimismo el estudio realizado por Rodriguez (2019) enfatiza que las condiciones de salud desempeñan un papel fundamental en el bienestar social. Las familias con problemas de salud no resueltos pueden experimentar limitaciones en su calidad de vida y capacidad para trabajar o cuidar de sus familias. Los programas de asistencia médica y



estrategias de prevención de enfermedades pueden mejorar la salud de las familias beneficiarias, reducir la mortalidad y aumentar la calidad de vida, lo que se traduce en un mayor bienestar social.

Finalmente en términos generales, Alarco y Castillo (2020) refieren que los programas han demostrado su capacidad para reducir la pobreza y la desigualdad económica, mejorar el acceso a servicios básicos, promover la equidad de género y reducir la inseguridad alimentaria. De tal modo, los programas de salud pública han tenido un impacto significativo en la salud pública al prevenir enfermedades y reducir la mortalidad.

Los resultados obtenidos respecto a nuestra investigación sobre la educación indica que las familias perciben una contribución significativa del programa Juntos también lo califican la asistencia y permanencia educativa como satisfactoria, en seguida se corroboran los resultados con los siguientes autores.

Un informe realizado por el BANCO MUNDIAL (2020) sostiene que el Programa Juntos tiene impactos positivos en varias dimensiones de bienestar. Esto se alinea con nuestra investigación porque se han encontrado mejoras en la calidad de la educación como resultado del programa. Son consistentes con otros estudios que también han encontrado un impacto positivo del Programa Juntos en la educación.

También encontramos que Ordoñez (2021) llegó a los mismos resultados donde indica que el Programa Juntos hizo una contribución significativa para reducir la pobreza con respecto a la educación de la población beneficiaria. Mejorar la calidad de la educación puede aumentar las oportunidades de empleo y el desarrollo de habilidades, lo que a su vez puede tener un impacto positivo en el bienestar económico de las familias. Por tanto, sustenta nuestro estudio en base a los resultados obtenidos.



Entonces Cajina (2020) determina que la educación es un pilar importante del bienestar social, ya que puede influir en las oportunidades de empleo, el acceso a servicios de salud y la toma de decisiones informadas. Menciona que los programas que mejoran la calidad educativa, como la asistencia a la escuela y el acceso a material educativo, pueden aumentar las perspectivas futuras de los niños y las oportunidades de empleo de los miembros de la familia, lo que tiene un impacto positivo en el bienestar social a largo plazo. Este hallazgo apoya a nuestra investigación, porque el estudio reconoce que, para el bienestar social es necesario el acceso a servicios de salud y educación.

Para ello es importante destacar que el impacto de los programas sociales puede variar según el contexto y la implementación específica de cada programa. Además, es fundamental evaluar y monitorear continuamente estos programas para garantizar su efectividad y realizar ajustes si es necesario (Alvarado y Nonato, 2019).

V. CONCLUSIONES

PRIMERA. La contribución del Programa Juntos durante la COVID-19 respecto a sus ingresos económicos de las familias beneficiarias, ha sido satisfactorio para la mayoría de las familias beneficiarias, pero un menor porcentaje han tenido dificultades y fue insuficiente la contribución, estos casos se presentaron debido a la problemática y tenían más gastos. La prueba de hipótesis de la regresión logística binaria, determina que la contribución del Programa Juntos durante la COVID-19, ha sido significativo respecto a sus ingresos económicos de las familias beneficiarias del distrito de Nicasio.

SEGUNDO. La contribución del Programa Juntos durante la COVID-19 respecto a la condición de salud, la gran mayoría percibió una contribución satisfactoria, porque se implementaron estrategias respecto a la problemática en esos tiempos y una minoría considera insuficiente la contribución. La prueba de hipótesis mediante la regresión logística binaria evaluó que la contribución del Programa Juntos durante la COVID-19, ha sido significativo respecto a la salud nutricional de las familias beneficiarias del distrito de Nicasio.

TERCERA. La contribución del Programa Juntos durante la COVID-19, respecto a la asistencia y permanencia educativo, para el mayor porcentaje de las familias beneficiarias ha sido satisfactorio, porque hubo intervención en el control de asistencia escolar de los estudiantes, para evitar casos de deserción escolar, y un menor porcentaje considera que es insuficiente. La prueba de hipótesis mediante la regresión logística binaria, analizo que la contribución del Programa Juntos durante la COVID-19, ha sido significativo en la calidad educativa de las familias beneficiarias del distrito de Nicasio.



VI. RECOMENDACIONES

PRIMERA. Se recomienda a los investigadores, profundizar la investigación sobre la contribución del Programa Juntos durante la COVID-19 en el bienestar social de las familias beneficiarias en el sector rural o urbano con los siguientes indicadores, económicos, salud, nutrición, y educación, implementando diferentes metodologías, para promover buena calidad de vida y disminuir la pobreza, así mismo fomentar una concientización vinculada a la realidad que se ha vivido durante los tiempos de pandemia covid-19.

SEGUNDA. Recomendamos a los investigadores académicos, realizar una investigación sobre el bienestar social en calidad de vida de los niños y niñas beneficiarios del Programa Juntos en tiempos de pandemia, coordinando con sus respectivos padres de familia, para evaluar la calidad educativa, salud como es que los niños se encontraban en tiempos de pandemia y la economía, si realmente era suficiente el subsidio monetario que entregaba el estado para las familias beneficiarias de dicho programa del distrito de Nicasio.

TERCERA. Para una evaluación más completa de la contribución del Programa Juntos, es esencial profundizar en las razones detrás de estas percepciones, considerar otros factores que puedan influir en el bienestar de las familias y analizar cómo el programa podría ser mejorado para abordar las necesidades de las familias de manera más efectiva durante la pandemia de COVID-19, más aún el Programa Juntos debe de estar preparado para enfrentar a otros tipos de enfermedades, porque de aquí en adelante se puede presenciar muchas problemáticas como se ha vivido en el 2020 y 2021



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarco, G., & Castillo, C. (2020). Índice De Desigualdad Y Crecimiento Económico En América Latina. *Investigación Económica*, 79(314), 106.
<https://doi.org/10.22201/fe.01851667p.2020.314.76350>
- Alvarado, N. K., & Nonato, M. C. (2019). *Programa social juntos y la calidad de vida en las beneficiarias de la comunidad campesina de Lluychocolpan distrito de Llumpa provincia Marizcal Luzuriaga-Áncash en el año 2018*.
- Arias, J. (2021). *Diseño y metodología de la investigación* (Issue June). Biblioteca nacional del Perú.
<https://www.researchgate.net/publication/352157132%0ADISEÑO>
- Armijo, I., Aspillaga, C., Bustos, C., Calderón, A., Cortés, C., Fossa, P., Melipillan, R., Sánchez, A., & Vivanco, A. (2021). *Manual de Metodología de Investigación*. 23–54.
- Badajos, J., & Perez, L. (2022). Los programas sociales y su efectividad de sus resultados. *Ciencia Latin Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de Mexico.*, 6, 2041–2026. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3229
- Balbuena, P. (2022). Cuando el Estado te llama: Calidad en los servicios de Cuidado en la primera infancia en la pandemia. Caso del programa JUNTOS. *Ius Et Veritas*, 2929(65), 102–114. <https://doi.org/10.18800/iusetveritas.202202.007>
- Banco de España. (2020). Escenarios Macroeconómicos De Referencia. *Boletín Económico*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7622941>
- BANCO MUNDIAL. (2020). *Resumen anual 2020: El impacto de la COVID-19*



- (*coronavirus*). GRUPO BANCO MUNDIAL.
<https://blogs.worldbank.org/es/voices/resumen-anual-2020-el-impacto-de-la-covid-19-coronavirus-en-12-graficos>
- Bernardo, J. J. M. (2014). Programa Juntos: Efecto en la Sostenibilidad Social en las Beneficiarias del Distrito de San José de Quero. In *Tesis: Universidad Nacional del Centro del Perú*.
- Blanco, A., & Díaz, D. (2005). El bienestar social: Su concepto y medición. *Psicothema*, 17(4), 582–589.
- Cajina, L. (2020). Importancia de la Educación para la Salud en currículo educativo. *Revista Electrónica de Conocimientos, Saberes y Prácticas*, 3(1), 170–180.
<https://doi.org/10.5377/recsp.v3i1.9799>
- CEPAL. (2001). El uso de indicadores socioeconómicos en la formulación y evaluación de proyectos sociales. In *Naciones Unidas. Santiago de Chile* (Vol. 123, Issue 10).
<https://www.redalyc.org/journal/280/28063104020/html/>
- CEPLAN. (2020). Informe Nacional: Perú a mayo 2020 . La Protección de la Vida en la Emergencia y Después. *Ceplan*, 28.
<http://www.fao.org/3/ca5162es/ca5162es.pdf%0Ahttp://www.fao.org/3/b-i6431s.pdf>
- Copa, A., & Quispe, D. (2021). *Impacto De La Transferencia Monetaria Condicionada Del Programa “Juntos” En La Generación De Capital Humano De Los Beneficiarios Del Distrito De Juli, Provincia Chucuito, 2018*.
- Díaz, J., Cecilia, M., & Moreno, K. (2020). Perú: Desafíos del Desarrollo en el post COVID-19. *Banco Interamericano de Desarrollo*, 58(00), 1–33.



- <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Peru-Desafios-del-desarrollo-en-el-post-COVID-19.pdf%0Ahttp://dx.doi.org/10.18235/0002658>
- Díaz, R., Huber, L., Madalengoitia, O., Saldaña, R., Trivelli, C., Vargas, R., Salazar, X., Diaz, R., & Upch, S. (2009). Análisis de la implementación del programa Juntos en las regiones de Apurímac, Huancavelica y Huánuco. In *Washington DC*; Organización Panamericana de la Salud, 2002, p.. Archivos gráficos desarrollados pra la identidad del" Centenario OPS" para ser utilizados en la impelmentación del material para el Centenario.
- Donayre, P. (2023). *Programas sociales se han fortalecido durante la pandemia*. Diario El Peruano. <https://elperuano.pe/noticia/104342-ministra-donayre-programas-sociales-se-han-fortalecido-durante-la-pandemia>
- Duque, N. (2013). La gerencia social y sus nexos con la pobreza. primer acercamiento. In *Santiago de Cali: Pontificia Universidad Javeriana*.
<https://doi.org/10.2307/j.ctvgs0cst>
- Escobal, J., & Benites, S. (2012). Algunos impactos del programa JUNTOS en el bienestar de los niños: Evidencia basada en el estudio Niños del Milenio. *Boletín Niños Del MilenarIo*. www.ninosdelmilenio.org
- Fabian, E., Perez, J., Huaman, E., Vilcas, L., & Baltazar, C. (2021). Impacto del programa juntos en las necesidades básicas insatisfechas, pobreza, salud y educación en los beneficiarios de la región Junín. *Socialium*, 5(2), 237–255.
<https://doi.org/10.26490/uncp.sl.2021.5.2.881>
- Fernández, S., & Caravaca, C. (2011). La política social. Presupuestos teóricos y horizonte histórico. In *Revista de Ciencias Socialesias sociales* (Issue 50).



<https://www.redalyc.org/pdf/4959/495950246007.pdf>

Gomez, J. (2012). *Evaluacion de la calidad de programas de servicios sociales*

[Universidad de Granada]. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/25155>

González, N., López, A., Muñoz, M., & Morelato, G. (2020). Apoyo Social , Autoestima y Bienestar Subjetivo Schoolchildren . The Case of Mexico and Argentina. *Acta de Investigación Psicológica*, 10, 65–79.

Hennin, N. (2020). Efectos de la COVID-19 en las comunidades indígenas: Una mirada desde el Navegador Indígena. In *Navegador indigena*.

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---gender/documents/publication/wcms_757582.pdf

Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, M. (2016). Metodologia de la investigacion.

In *Revista de enfermería (Barcelona, Spain)* (Vol. 39, Issue 2).

Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). Metodologia de la investigación: las rutas cuantativa, cualitativa y mixta. In *Centro de investigacion de la universidad de celaya*.

http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf

Hernandez, S., & Baptista, P. (2014). Metodologia de la Investigacion. In

booksmedicos.org (Vol. 58, Issue 12). [https://www.uca.ac.cr/wp-](https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf)

[content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf%0Ahttp://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/25246403%0Ahttp://www.pubmedcentral.nih.gov/articlerender.fcgi?artid=PMC4249520](https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/25246403)

Hurtado, R., Flores, E., & Barrientos, W. (2022). Pandemia, educación virtual y su



- impacto en la educación de la región Puno- Perú. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de Mexico*, 6(3), 897–910.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2265
- Incacutipa, V., & Incacutipa, V. (2017). Alcances y Limitaciones del Enfoque de Corresponsabilidad del Programa Juntos Provincia de Moho, Distritos de Huayrapata y Conima [Universidad Nacional del Altiplano]. In *Tesis*.
<https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/870>
- Lavado, P., Güémez, A., Calderon, C., & Valla, C. (2021). COVID-19: Impacto de la caída de los ingresos de los hogares en indicadores de salud y educación de las niñas, niños y adolescentes en el Perú. *Fondo de Las Naciones Unidas Para La Infancia (UNICEF)*, 1–68. [https://www.unicef.org/peru/media/9941/file/Reporte técnico.pdf](https://www.unicef.org/peru/media/9941/file/Reporte_tecnico.pdf)
- Lazo, C., & Meza, T. (2022). Medidas de política económica en el sector educación durante la pandemia de la COVID-19 en Huánuco. *Innovación Empresarial*, 2(1), e12. <https://doi.org/10.37711/rcie.2022.2.1.12>
- Marquez, L., Cuetara, S., Cartay, R., & Labarca, N. (2020). Desarrollo y crecimiento económico: Análisis teórico desde un enfoque cuantitativo. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(1), 233–253. <https://www.redalyc.org/journal/280/28063104020/html/>
- Martínez, F., & Amador, L. (2012). Educación y desarrollos socioeconómico. *Contextos Educativos*, 13, 83–97. <http://redined.mecd.gob.es/xmlui/handle/11162/48143>
- Mendoza, A. (2021). *Educación y tecnología en tiempos de COVID-19*. UNICEF.
- MIDIS. (2021). Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres-JUNTOS. *Journal for Research*, 44(12), 243–254.



<http://www.pcm.gob.pe/InformacionGral/cman/ListadogeneralPRE.pdf>

Morales, Y. (2020). *Programas sociales, insuficientes ante el aumento de pobreza*. El

Economista. <https://www.economista.com.mx/economia/Programas-sociales-insuficientes-ante-el-aumento-de-pobreza-20200730-0025.html>

Ordoñez, C. (2021). *Contribución del Programa Juntos en la disminución de la pobreza*

de su población beneficiaria en el distrito El Porvenir, 2021. [Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/69223>

Pacherres, P. (2017). La economía local de los beneficiarios del programa Juntos del

distrito de Chepén 2016. *Universidad César Vallejo*.

Presidencia del Consejo de Ministros. (2020). *Decreto Supremo que declara Estado de*

Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19. Diario de La Republica.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1864948-2>

Quispe, M. (2017). Impacto de los programas sociales en la disminución de la pobreza.

Pensamiento Crítico, 22(1), 65. <https://doi.org/10.15381/pc.v22i1.14022>

Ramos, E. (2022). Impacto Social Del Programa Nacional De Apoyo Directo A Los

Mas Pobres-Juntos En El Distrito De Palca-Lampa-Puno 2019. In *Repositorio Universidad Nacional del Altiplano* (Issue Anexo 1).

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4784/S0102117_es.pdf?sequence=1#:~:text=El método “directo” más conocido,la caracterización de la pobreza.

Rodriguez, M. (2019). El bienestar social y su relacion con la salud y la calidad de vida

en personas adultas mayores. *Revista Pensamiento Actual*, 19(33), 121–135.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7395943>



- RPP. (2021). *El impacto económico causado por la pandemia de COVID-19 ha generado que las familias replanteen sus gastos durante el último año*. RPP.
<https://rpp.pe/economia/economia/economia-familiar-que-gastos-priorizan-los-hogares-peruanos-durante-estos-meses-coronavirus-en-peru-segunda-ola-crisis-economica-noticia-1330185?ref=rpp>
- Ruiz, D., & Cadéas, C. (2003). ¿Qué Es Una Política Pública? Domingo Ruiz López. *Revista Juridica Universidad Latina de América*, 26.
[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8122BC01AACC9C6505257E3400731431/\\$FILE/QUÉ_ES_UNA_POLÍTICA_PÚBLICA.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8122BC01AACC9C6505257E3400731431/$FILE/QUÉ_ES_UNA_POLÍTICA_PÚBLICA.pdf)
- Satriano, C. (2006). Pobreza, Políticas y Políticas Sociales. *Revista Mad. Revista Del Magíster En Análisis*, 15, 60–74.
<https://www.redalyc.org/pdf/3112/311224741005.pdf>
- Tapia, M., & Jiron, E. (2018). *Estadística aplicada a la administración y la economía*. Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador.
<http://repositorio.cidecuador.org/jspui/handle/123456789/72>
- Trivelli, C. (2012). Lineamientos básicos de la política de desarrollo e inclusión social. *MIDIS*. www.midis.gob.pe
- Vargas, B. (2020). Bienestar social, Satisfacción de la vida y Características personales de violencia Social well-being, life satisfaction, and personal characteristics of violence. *Vertientes*, 23(1–2), 22–30.
- Vargas, C. (2007). Análisis de las políticas públicas. *Perspectivas*, 19, 127–136.
<https://www.redalyc.org/pdf/4259/425942453011.pdf>
- Wilson, J. (2018). Qué son y para qué sirven las Políticas Publicas. *Revista Científica*



Semestral, 2015(3 de mayo), 1–7. <http://www.enticconfio.gov.co/que-son-las-tic-hoy>

Wolf, A. (1967). La salud como factor del desarrollo economico internacional. *Boletín De La Oficina Sanitaria Panamericana*, 98(1020–4989), 289–294.
<https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/15292/v62n4p289.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Zeballos, K., & Tohalino, A. (2019). Análisis De La Gestión Del Programa Social Juntos Y Su Impacto Sobre La Anemia En El Poblado De Imata - Propuesta De Mejora Arequipa, 2019. In *Repositorio de la Escuela de Postgrado San Francisco Xavier - SFX*.



ANEXOS

ANEXO 1: Matriz de consistencia

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGIA
¿En qué medida contribuye el programa Juntos durante la COVID-19 en el bienestar social de las familias beneficiarias del distrito de Nicasio, 2021?	Evaluar la contribución del programa Juntos durante la COVID-19 en el bienestar social de las familias beneficiarias del distrito de Nicasio, 2021.	El programa Juntos durante la COVID-19 contribuye en el bienestar social de las familias beneficiarias del distrito de Nicasio.	Variable independiente: Contribución del programa juntos	- Ingresos económicos - Condiciones de salud - Asistencia y permanencia educativa	Método de investigación: Cuantitativa Diseño de investigación: Descriptivo correlacional
¿Cuánto contribuye el programa Juntos durante la COVID-19 respecto a los ingresos económicos de las familias beneficiarias del distrito de Nicasio, 2021?	Determinar la contribución del Programa Juntos durante la COVID-19 respecto a los ingresos económicos de las familias beneficiarias del distrito de Nicasio, 2021.	El programa Juntos durante la COVID-19 contribuye a los ingresos económicos de las familias beneficiarias del distrito de Nicasio.			

<p>¿Cuánto contribuye el programa Juntos durante la COVID-19 respecto a las condiciones de salud de las familias beneficiarias del distrito de Nicasio, 2021?</p>	<p>Evaluar la contribución del programa Juntos durante la COVID-19 respecto a las condiciones de salud de las familias beneficiarias del distrito de Nicasio, 2021.</p>	<p>El programa Juntos durante la COVID-19 contribuye en las condiciones de salud de las familias beneficiarias del distrito de Nicasio.</p>	<p>Variable dependiente: Bienestar social</p>	<p>Técnicas e instrumentos: Técnica: encuesta Instrumento: cuestionario</p>
<p>¿Cuánto contribuye el Programa Juntos durante la COVID-19 respecto a la asistencia y permanencia educativa de las familias beneficiarias del distrito de Nicasio, 2021?</p>	<p>Analizar la contribución del programa Juntos durante la COVID-19 con respecto a la asistencia y permanencia educativa de las familias beneficiarias del distrito de Nicasio, 2021.</p>	<p>El programa Juntos durante la COVID-19 contribuye en la asistencia y permanencia educativa de las familias beneficiarias del distrito de Nicasio.</p>		

ANEXO 2. Operacionalización de variables

VARIABLES	TIPO DE VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍNDICE	ESCALA	INSTRUMENTO
Variable independiente: Contribución del programa juntos	Cuantitativa	Ingresos económicos	<p>¿Cree usted que la COVID-19 afectó su economía familiar?</p> <p>¿Su familia ha sido beneficiado por los bonos que brindó el estado durante la pandemia COVID-19?</p> <p>¿La subvención económica que entregó el programa JUNTOS en tiempos de pandemia COVID-19 fue de gran aporte para su economía?</p> <p>¿Usted tiene algún negocio para el sustento familiar aparte de la subvención económica que entrega el programa JUNTOS?</p>	Ítems 3.1, 3.2, 3.3, 3.4	0-2: Insuficiente 3-4: Satisfactoria	Encuesta
		Condiciones de salud	<p>¿Cómo beneficiaría del programa JUNTOS usted cuenta con el seguro integral de salud (SIS)?</p> <p>¿En tiempos de pandemia, COVID-19 se realizó con normalidad la asistencia de control de crecimiento y desarrollo en los puestos de salud?</p> <p>¿El programa JUNTOS en tiempos de pandemia, COVID-19 implementó estrategias para la asistencia de control de los niños (as) beneficiarias?</p> <p>¿Durante la pandemia COVID-19 el programa JUNTOS desarrollo actividades para reducir la anemia en las familias beneficiarias?</p> <p>¿En tiempos de pandemia, COVID-19 el programa JUNTOS viene</p>	Ítems 4.1, 4.2, 4.3, 4.4	0-2: Insuficiente 3-4: Satisfactoria	
					0-2: Insuficiente	

		Asistencia y permanencia educativa	realizando intervenciones para el control de asistencia? ¿Considera usted que su hijo(a) ha bajado su nivel de rendimiento en sus estudios en la pandemia COVID-19? ¿Cree usted que durante la pandemia COVID – 19 debido a que no hubo monitoreo por parte del programa JUNTOS, hubo deserción escolar? ¿Cree usted que, en tiempos de pandemia, COVID-19 la calidad educativa es deficiente?	Ítems 5.1, 5.2, 5.3, 5.4	3-4: Satisfactoria	
Variable dependiente: bienestar social	Cuantitativa	bienestar social	¿Qué entiende usted por bienestar social? ¿Se realizó las actividades de seguimiento por parte del gestor local del programa juntos, en tiempos de pandemia COVID- 19? ¿Considera usted que el incentivo económico que entrega el programa JUNTOS durante la pandemia COVID-19 es suficiente para cubrir la canasta familiar básica? ¿Cree usted que genero bienestar social las subvenciones económicas que entrego el programa JUNTOS en tiempos de pandemia, COVID-19? ¿Se siente satisfecho los servicios y apoyos que brinda el programa JUNTOS, durante la pandemia COVID-19?	Ítems 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5	0-3: Contribución limitada 4-5: Contribución significativa	



ANEXO 3. Instrumento de investigación



CONTRIBUCION DEL PROGRAMA JUNTOS EN TIEMPOS DE PANDEMIA COVID-19 EN EL BIENESTAR SOCIAL DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS DEL DISTRITO DE NICASIO - 2021

N° de encuesta: _____

CUESTIONARIO

Estimados (as) usuarios (as) del programa JUNTO. El presente cuestionario es parte de un proceso de investigación que se está realizando para optar el título profesional. Tiene como objetivo evaluar la contribución del programa JUNTOS en tiempos de pandemia, covid-19 en el bienestar social de las familias beneficiarias del distrito de Nicasio. El cuestionario consta de preguntas referidas a las variables e indicadores de la investigación. El cuestionario no tiene nombre por lo tanto se ruega que la información que nos brinde sea sincera, es de gran importancia para nuestra investigación.

Marcar con un aspa (x) las respuestas que crea más conveniente

I. DATOS DEL ENTREVISTADO

1.1. Edad

- a) De 18 a 25 ().....
b) De 25 a 30 ().....
c) De 30 a más ().....

1.2. Sexo

- a) Masculino ()
b) Femenino ()

1.3. Nivel Educativo

- a) Sin estudios ()
b) Primaria ()
c) Secundaria ()
d) Superior ()

1.4. ¿Cuál es su lengua materno?

- a) Quechua ()
b) Aimara ()
c) Castellano ()

1.5. Lugar de residencia habitual

- a) Urbanización ()
b) Comunidad Campesina ()
c) Centro Poblado ()

II. BIENESTAR SOCIAL

2.1. ¿Qué entiende usted por bienestar social?

- a) Buena calidad de vida
b) Buena atención por las instituciones
c) Satisfacción de las necesidades

2.2. ¿Se realizo las actividades de seguimiento por parte del gestor local del programa juntos, en tiempos de pandemia COVID-19?

- a) Si ()
b) No ()

2.3. ¿Considera usted que el incentivo económico que entrega el programa JUNTOS durante la pandemia COVID-19 es suficiente para cubrir la canasta familiar básica?

- a) Si ()
b) No ()

2.4. ¿Cree usted que genero bienestar social las subvenciones económicas que entrego el programa JUNTOS en tiempos de pandemia, COVID-19?

- a) Si ()
b) No ()

2.5. ¿Se siente satisfecho los servicios y apoyos que brinda el programa JUNTOS, durante la pandemia COVID-19?

- a) Si ()
b) No ()



III. INGRESO ECONOMICO

3.1. ¿Cree usted que la COVID- 19 afecto su economía familiar?

- a) Si ()
b) No ()

3.2. ¿Su familia ha sido beneficiado por los bonos que brindo el estado durante la pandemia COVID-19?

- a) Si ()
b) No ()

3.3. ¿La subvención económica que entrego el programa JUNTOS en tiempos de pandemia COVID-19 fue de gran aporte para su economía?

- a) Si ()
b) No ()

3.4. ¿Usted tiene algún negocio para el sustento familiar aparte de la subvención económica que entrega el programa JUNTOS?

- a) Si ()
b) No ()

IV. CONDICIONES DE SALUD

4.1. ¿Cómo beneficiaria del programa JUNTOS usted cuenta con el seguro integral de salud (SIS)?

- a) Si ()
b) No ()

4.2. ¿En tiempos de pandemia, COVID-19 se realizó con normalidad la asistencia de control de crecimiento y desarrollo en los puestos de salud?

- a) Si ()
b) No ()

4.3. ¿El programa JUNTOS en tiempos de pandemia, COVID-19 implemento estrategias para

la asistencia de control de los niños (as) beneficiarias?

- a) Si ()
b) No ()

4.4. ¿Durante la pandemia COVID-19 el programa JUNTOS desarrollo actividades para reducir la anemia en las familias beneficiarias?

- a) Si ()
b) No ()

V. ASISTENCIA Y PERMANENCIA EDUCATIVA

5.1. ¿En tiempos de pandemia, COVID-19 el programa JUNTOS viene realizando intervenciones para el control de asistencia?

- a) Si ()
b) No ()

5.2. ¿Considera usted que su hijo(a) ha bajado su nivel de rendimiento en sus estudios en la pandemia COVID-19?

- a) Si ()
b) No ()

5.3. ¿Cree usted que durante la pandemia COVID – 19 debido a que no hubo monitoreo por parte del programa JUNTOS, hubo deserción escolar?

- a. Si ()
b. No ()
c. Nose ()

5.4. ¿Cree usted que, en tiempos de pandemia, COVID-19 la calidad educativa es deficiente?

- a) Si ()
b) No ()

Fecha: .../.../2023

Encuestador(a):

.....

ANEXO 4. Panel fotográfico de la encuesta aplicada

Figura 8.

*Encuesta aplicada a las familias beneficiarias en el TAMBO del Centro Poblado
“Laro”*



Figura 9.

*Encuesta aplicada a las familias beneficiarias en el TAMBO del Centro Poblado
“Laro”*



Figura 10.

*Encuesta aplicada a las familias beneficiarias en el TAMBO del Centro Poblado
“Laro”*



Figura 11.

*Encuesta aplicada a las familias beneficiarias en el TAMBO del Centro Poblado
“Laro”*



Figura 12.

Población beneficiaria en el TAMBO del Centro Poblado “Laro”.





DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo Luz Sayda Rivera Chambi
identificado con DNI 70543399 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado
Sociología

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:
" Contribución del Programa Juntos durante la COVID-19 en el
bienestar social de las familias beneficiarias del Distrito de
Nicasio, 2021 "

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 18 de Diciembre del 2023

FIRMA (obligatoria)



Huella



DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo Yeny Enca Apaza Huallpa
identificado con DNI 77920625 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado
Sociología

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:
" Contribución del Programa Juntos durante la COVID-19 en el
bienestar social de las familias beneficiarias del Distrito de
Nicasio, 2021 "

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 18 de Diciembre del 20 23

FIRMA (obligatoria)



Huella



**AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE
INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL**

Por el presente documento, Yo Luz Sayda Rivera Chambi
identificado con DNI 70543399 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

Sociología

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

“Contribución del Programa Juntos durante la COVID-19 en el
bienestar Social de las familias beneficiarias del Distrito de
Nicasio, 2021”

para la obtención de Grado, Título Profesional o Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los “Contenidos”) que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 18 de Diciembre del 20 23

FIRMA (obligatoria)



Huella



AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo Yeny Erica Apaza Huallpa,
identificado con DNI 77920625 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

Sociología

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

“ Contribución del Programa Juntos durante la COVID-19 en el bienestar social de las familias beneficiarias del Distrito de Nicasio, 2021 ”

para la obtención de Grado, Título Profesional o Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los “Contenidos”) que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 18 de Diciembre del 2023

FIRMA (obligatoria)



Huella